EDICION DE MADRID.

El Español.

SEGUNDA EPOCA. MARTES 27 DE JULIO DE 1847. NUM. 948.

ANUNCIOS.

EL ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE POLITICA, DE ECONOMIA PÚBLICA, DE TRIBUNALES, DE LITERATURA Y COMERCIO.

Precios de suscricion.

EN MADRID.

	Un mes.	Tres meses	Seis meses	Un año
A El Español. rs. vn.	12	34	65	123
A la Revista literaria.	8	14	26	48
A ambos periódicos.	16	46	90	170
EN LAS PROVINCIAS.				
A El Español.	21	60	116	220
A la Revista literaria.	6	15	28	54
A ambos periódicos.	25	75	140	270
EN EL ESTRANGERO Y ULTRAMAR.				
A El Español. ps. fs.	1 1/2	4 1/2	8 1/2	16
A la Revista literaria.	1/2	1	2	4
A ambos periódicos.	1 3/4	5 1/4	10	18

Las suscriciones empiezan en 1.° y 15 de cada mes.

Se admiten suscriciones en Madrid en nuestras propias oficinas, calle del Pez, núm. 6, y en la librería de Tieso, calle de Carretas.

En las provincias en todas las administraciones de correos y principales librerías.

EN EL ESTRANGERO.

En París: Librería de FEART Palais Royal.
—Burdeos: DELPECH, place de la Comedie.
—Bruselas: TERCHER, Rue de l'Etude.
—Lóndres COWIE etc. SONS, 2St. Anns Lane Post ofico.
—Lisboa: M. PLANCHÉ, libreiro francés, *rua d'Oure*.
—Francfort: BROVENER Auf des Zeile.
—Berlin: A ACHER Y COMPAÑIA *Unter des Linden*
—Roma: MERLE, Piazza Colonn.
—Florencia: VIENSSEUX.
—Habana: CHAMLAIN.

Los suscritores de las provincias pueden dirijirse en derechura al administrador de *El Español*, acompañando su pedido de una libranza sobre correos ó sobre alguna casa de comercio de Madrid.

SOCIEDAD DE TRASPORTES GEnerales de España. Siendo necesario á esta sociedad verificar un acopio en esta córte de 60.000 arrobas de paja para el suministro de pienso á la ganadería, la junta directiva de la misma ha determinado *proporcionarse* este artículo por medio de una subasta pública que tendrá lugar el dia 30 del actual en las oficinas de la sociedad, situada en la calle del Barquillo, núm. 4, cuarto entresuelo, á las doce la mañana: lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en este servicio con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en las referidas oficinas.—74.

RELOJERIA. LEZ, SUCESOR DE Blondeau, *relojero del rey* y del ministerio de negocios estranjeros; calle de la Paix, núm 19, París.

Reguladores, cronómetros, relojes compuestos y simples, repeticiones de horas, cuartos y minutos, indicando perfectamente la division del tiempo; relojes ricos de todos tamaños, adornados de esmalte, piedras y perlas finas; relojitos del tamaño de un real; relojes de viaje y de sobremesa.

Las relaciones comerciales y de familia que sostengo continuamente con Ginebra me permiten vender á precio de fábrica los productos mejores de dicha ciudad, y de toda Suiza.

Agent in London Pall-Mall, 40. 29.

PERSIANAS DE CORTINA. SE SIguen haciendo con la mayor prontitud, perfeccion y equidad, en la calle del *Meson de Paredes*, núm. 62, almacen de hojas de caoba. Para mayor comodidad del público se reciben avisos en la plazuela de Santo Domingo, núm. 14, almacen de aguardiente.—47.

SUBASTA DEL ARRENDAMIENTO de una fábrica de papel. No habiendo tenido efecto la subasta estrajudicial anunciada en el *Español*, en los dias 1 y 2 del actual, del arrendamiento de una fábrica de papel, sita en término de la villa de Orusco, distante siete leguas de la córte, se señala para nueva subasta el dia 28 del presente julio, á las doce de su mañana, en la escribanía del número de Madrid, que la ejerce don Domingo de los Reyes, en la plazuela de la Villa, núm. 105 cuarto entresuelo, donde se manifestará el pliego de condiciones. 75.

ESTERIOR.

CHINA.

HONG-KONG 25 de mayo.

(*Del Singapore-Free-Press.*)

Las transacciones mercantiles se hallan paralizadas en Canton.

Ki-ing ha sido amenazado por los grupos de descontentos con que incendiarian su casa si cedia el terreno solicitado por los ingleses. Mr. Pope, enviado á reconocer el terreno, ha tenido que renunciar á su encargo, y nunca han estado menos seguras que ahora las cercanías de las factorías.

Se aguarda que se emprenda otra espedicion contra Canton, y se cree sea mas sangrienta que la primera.

El *Pluton* se halla estacionado enfrente de las factorías, y el *Scout* ha recibido órden de aproximarse lo mas que le sea posible á Canton.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 30 de junio.

(*De la Gaceta de Augsburgo.*)

Han llegado noticias del Cáucaso que contienen lo siguiente:

«El 27 de abril, cerca de Niani, y el 31 de mayo, cerca de Jukrizch, hubo algunas escaramuzas. Los rusos quedaron dueños del campo de batalla, mas la pérdida fue grande de ambas partes. El 16 de mayo los montañeses atacaron á Kirikalch, fortaleza rusa sobre el Cuban, y la tomaron, no obstante la llegada del ejército ruso. La fortaleza fue demolida. El 20 de mayo fue atacada otra fortaleza rusa, llamada Zerebre. La guarnicion se defendió con denuedo, y mientras duraba el asalto un jóven oficial ruso voló un almacen de pólvora, de cuyas resultas murieron 400 hombres, la mayor parte circasianos. Sin embargo, despues de un combate de doce horas, el fuerte quedó en poder del enemigo. Por último, el 8 de junio hubo otro combate muy reñido entre una division rusa, mandada por el general Lepiski y los montañeses, mandados por Mohammed Guba, en el cual murieron 5,000 hombres. Los circasianos carecen de pólvora y dan hasta 300 piastras turcas por cada libra.

GRECIA.

ATENAS 4 de julio.

(*Del mismo.*)

Aunque la oposicion quiere hacer creer que el gabinete griego no aceptará las proposiciones del príncipe de Metternich concernientes á la cuestion greco-turca, podemos asegurar que el gabinete confia plenamente en la sabiduría del príncipe y espera que pronto se verifique un arreglo ventajoso. El buque austriaco que habia traido los despachos, sale esta tarde para Constantinopla, portador de una mision estraordinaria.

FRONTERAS DE GALITZIA 14 de julio.

El proceso de los palacos en el reino de Gallitzia se ha terminado y las sentencias de los tribunales han sido aprobadas en los superiores y mandadas llevar á efecto. Tres acusados han sido condenados á muerte y 200 á prision. Es probable que á estas horas se hayan ejecutado las sentencias.

INGLATERRA.

LONDRES 19 de julio.

(*Del Daily-News*).

Por una carta recibida de Nápoles sabemos que varios súbditos británicos han sido insultados en aquel punto. MM. Lawford y Kennecker, arquitectos, fueron á visitar el palacio de Caserta y entre otras curiosidades que se les mostraron, habia un tapiz en que estaban bordadas las armas del rey. Parece que delante de ellas todos se tienen que descubrir; pero los ingleses, que lo ignoraban, permanecieron cubiertos. Al ver esto, un soldado suizo derribó á uno de ellos el sombrero de un bayonetazo do con un bastonazo en la cabeza. Los dos ingleses fueron arrestados. Entónces mandaron llamar á otro arquitecto llamado Mr. Bulwer, residente en Nápoles, pero fué igualmente preso, y los tres permanecieron en un calabozo durante 8 dias. Sentimos que no se halle en esta ocasion en Nápoles nuestro embajador Mr. Temple.

(*Del Morning-Post*).

Mr. de Herning, presidente del comité de tenedores de bonos españoles ha escrito al señor Isturiz, embajador de España en la córte de Lóndres, una carta en que dice que en la última reunion de los tenedores, celebrada en la taberna de Lóndres, no se ha dirigido ningun ataque al gobierno español, y que los tenedores solo se quejan de que España sea tan morosa en cumplir sus obligaciones. Añade que esta opinion es la del gobierno y la del parlamento y que habiendo llegado á su término la paciencia de los tenedores, si el gobierno español no les paga se verán precisados á pedir ausilio al gobierno y á solicitar la intervencion del mismo. Los tenedores de bonos españoles deben saber que, el señor Isturiz no quiso recibir á una diputacion de los mismos, alegando que no tenia instrucciones de su gobierno. Esta debia ser una razon mas para que interviniese lord Palmerston.

(*Del Times.*)

El príncipe Waldemar de Prusia se propone estudiar los usos y costumbres de Inglaterra, y al efecto visitará las provincias cuando haya vuelto de Osborne. El príncipe visitará ante todo los distritos manufactureros.

FRANCIA.

PARÍS 21 de julio.

(*De la Presse.*)

Hoy empezarán en el tribunal de los pares los débates sobre el asunto de las minas de Gouhenans. Mr. Pellapra se ha constituido en prision.

El *Moniteur* de hoy publica lo siguiente:

«El canciller de Francia, presidente del tribunal de los pares, tiene el honor de anunciar á los señores miembros del mismo, que habiéndose constituido en prision el acusado Leu-Henri-Alain-Pellapra, los debates sobre la acusacion pronunciada contra él en 26 de junio último; empezarán el viernes próximo 23 de julio.

«El tribunal se reunirá en la sala del consejo á las once y media de la mañana.

«La lista empezará á las doce.

«Se previene á los señores pares que concurran al tribunal con traje de ceremonia, á saber: pantalon negro, espada y sombrero.»

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 20 de julio.

(*De nuestro corresponsal.*)

ASUNTOS DE ITALIA.—SU SÉRIA COMPLICACION.—EL REY DE CERDEÑA Y LOS JESUITAS.—REFLEXIONES SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE ITALIA.—SU FIN PROBABLE.—CUESTIONES.

Puede decirse que no viene una sola carta de Italia en la cual no se hable de la sorda agitacion que se manifiesta en toda la península. La misma Sicilia se resiente del efecto de esta conmocion moral, todo anuncia en una palabra que está próximo el momento de un conflicto entre las dos tendencias en que se dividen Italia, á saber: la de los pueblos hácia la unidad y hácia las mejoras morales y políticas y materiales, y la de los gobiernos á combatir cuanto se parece al progreso. El gobierno pontificio primero, y del gran ducado de Toscana en seguido, son los solos que no participan de estas tendencias; en cuanto al rey de Cerdeña, en el cual tienen fijos los ojos tantos italianos, con la bien fundada esperanza de encontrar en él un dia el libertador de Italia, parece enteramente destinado á hacer promesas para no cumplirlas. Continúa este personage siendo el hombre que despues de haberse afiliado en los *carbonari* en 1820, se encontraba en 1823 en las filas de la guardia real francesa, encargada de perseguir á los liberales hasta los muros de Cádiz.

El rey de Cerdeña por lo demas, abusa de todos los partidos.

Hace poco tiempo se ha manifestado en Turin un movimiento liberal, de poca importancia; pero al fin habia progreso. Los jesuitas habian puesto en juego todos los medios de su influencia tan poderosa durante tanto tiempo en la córte y en el pais, y el rey cediendo á su ascendiente, quiere no solo detener el movimiento, sino retrogradar. El ministro de la guerra, señor de Villamesina, hombre de tendencias liberales, ha presentado su dimision por no asociar su nombre á esta reaccion y no se dudaba de que le será admitida: hé aquí, pues, entregado el reino á los jesuitas. Pero para colmo de sorpresa, se ha sabido hoy que el rey se ha negado á admitir la dimision de su ministro. ¿Es esto un modo de anunciar á los jesuitas que la influencia que creian haber reconquistado se les escapa de entre las manos? Aun estamos reducidos á conjeturas, y es preciso por consiguiente esperar nuevas noticias: esta negativa del rey á admitir la dimision del señor Villemesina, admira ya á todo el mundo. El Austria que hace causa comun con los jesuitas, sabrá con disgusto esta noticia. Todas estas contrariedades no pueden prolongarse sin que resulte de ellas algun gran suceso. Los liberales italianos han encontrado en los últimos tiempos en la diplomácia inglesa un apoyo y una simpatía que habian buscado primero de parte de Francia y que no encontraron. Este, ó por mejor decir el gabinete que le representa, está completamente unido en pensamiento con Mr. de Metternich que ha recibido las mas completas garantías de la política francesa que no solo no se suscitará obstáculo alguno, sino en caso de necesidad, le allanará los que se presentasen. Este acuerdo sin embargo, podria muy bien romperse por las acontecimientos.

El gobierno pontificio por lo demás, está en un camino en que no le es posible detenerse; á la creacion de la guardia nacional, va á suceder una reorganizacion del régimen municipal. Estos son otros tantos pasos hacia la libertad, que son de peligroso egemplo para los habitantes del reino Lombardo-Veneto, y que el Austria por consiguiente pretenderá atajar: todo hace creer que el término de estos sucesos será una intervencion armada, y será lícito al gobierno francés, cualquiera que sea el grado del buen acuerdo que existe entre Mr. Guizot y Mr. de Metternich, presenciar impasible esta intervencion del Austria en los Estados romanos? ¿No recordará la opinion pública indicado el golpe de mano de Ancona, y no exigirá imperiosamente que Francia ocupe de nuevo una posicion militar en Italia? Hé aquí algunas de las cuestiones que se presentan y que bastan para esplicar la preocupacion profunda en que han sumido los asuntos de Italia desde hace algun tiempo al gobierno francés.

IDEM 21 de julio.

(*De nuestro corresponsal.*)

PROCESO DE MR. PELLAPRA.—REVELACIONES.—SEPARACION DE UN FUNCIONARIO.—CAUSA DE DIVORCIO.—NUEVO PROCESO Y NUEVA COMPARECENCIA VOLUNTARIA.—PROYECTO DE LEY SOBRE EL CAMINO DE HIERRO DE LYON.—NOTICIAS DE CONSTANTINOPLA.—CUESTION GRECO-TURCA.—NUEVOS TEMORES DE INSURRECCION EN GRECIA.

Se esperan nuevos escándalos con motivo del proceso de Mr. Pellapra, que debe empezar pasado mañana, viernes. Dícese que confiado Mr. de Pellapra en que el tribunal de los Pares no podria sin comprometerse aplicarle una pena mayor que la señalada á MM. Cubieres y Parmentier, y que seguro por otro lado de no poderse libertar de la sufrida por estos, ha resuelto esplicarse con franqueza, puesto que sus declaraciones, sean las que quiera, no pueden agravar ni mejorar su situacion. Desde luego empezará por recusar abiertamente á muchos pares que se interesaron en el asunto de las minas de Gouhenans, y que por esta razon no pueden ser jueces en la cuestion de que se trata. El interés que tenian estos señores en el negocio de las minas continúa solamente en algunas acciones que les cedió gratuitamente la compañía para obtener sus buenos oficios. No es posible que Mr. de Pellapra se obstine en llevar á cabo sus proyectos de revelacion cuando se halle delante del tribunal. Los aficionados á los escándalos desean oir las revelaciones de Pellapra; pero los hombres sensatos desean lo contrario. El mal producido por este escándalo es mas dañoso á la moral pública que el producido por los mismos hechos.

El número de escándalos crece en proporcion espantosa. Ultimamente ha sido separado *ex-abrupto* el hijo de Mr. Martin du Nord, que habia quedado de gefe cerca del guardasellos sucesor de su padre público. Este hecho habria podido esplicarse por una causa de divórcio *quo ad thorum*, seguida esta semana por dos casados ante el tribunal civil del Sena. Dícese que algunas cartas aducidas por el marido, que era la parte actora, fueron leidas por el guardasellos actual, Mr. Hebert, é inspiraron á este la resolucion de separar á su dependiente. Se temia que dichas cartas fuesen leidas en audiencia pública y reproducidas en los periódicos; pero sin embargo, parece que no se dará lugar á este escándalo.

Al presente solo puedo referir á Vd. lances del mismo género. En una de mis últimas hablaba de un asentista de víveres para la division de Paris, que murió dejando un déficit considerable, que ha sido repetidas veces motivo de quejas vivas y fundadas contra el gobierno en la cámara de diputados. El hijo de este asentista, que ejercia igual cargo en la administracion militar de una capital de departamento, habia sido encausado tambien por malversacion, y tomó la fuga. Ahora se presenta voluntariamente á los tribunales y pide que se le juzgue, seguro de su inocencia. Si huyó, dice, fue para conformarse con una regla de prudencia establecida por un magistrado del antiguo regimen, quien decia que si alguna vez le hubieran acusado de haberse metido en los bolsillos las torres de la catedral, habria adoptado la fuga como medida preventiva.

La cámara de diputados se ocupa todavía de la discusion del proyecto de ley relativo al camino de hierro de Lyon con una animacion que no era de esperar al fin de la legislatura. La cámara ha votado ya un artículo de la del proyecto que da á la compañía el derecho de utilizar el ferro-carril por espacio de 41 á 99 años. Este plazo ha parecido con razon muy escesivo. No guarda en efecto proporcion con el esceso de desembolsos que los nuevos gastos imponen á la compañía, pues estos gastos, calculados al principio en 200 millones, se aumentaron despues hasta 300, es decir, una mitad mas, al paso que es mucho mayor el plazo concedido á la compañía para utilizar el nuevo camino. Algunos esperan que la severidad que ahora distingue á la cámara de los pares haga que esta deseche el proyecto; pero es difícil que así suceda.

Las cartas recibidas de Constantinopla no confirman todavía la solucion de la cuestion greco-turca; el divan, sin embargo, ha renunciado á las medidas de rigor contra los súbditos griegos. El no haberse resuelto aun la cuestion procede, á lo que parece, de que el señor Colletti ha escrito que su gobierno se hallaba dispuesto á recibir al señor Mussurus, pero que aun no se ha esplicado lo bastante sobre las satisfacciones que se le habrian de dar. Se reza, no obstante, que la diplomácia austriaca allanaria todas las dificultades.

Apenas frustrada la tentativa de insurreccion de Grivas contra el gobierno, ya se habla de otra intentona que prepara el general Kalergis en la isla de Zantos, donde reside.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

LISBOA 21 de julio.

(*De nuestro corresponsal.*)

SITUACION DE LAS COSAS.—TEMORES.—SÍNTOMAS QUE LOS JUSTIFICAN.—RENOVACION DE LOS EMPLEADOS DE LA ISLA DE MADERA.—VUELTA Á OPORTO DEL SEÑOR CONCHA.—EL SEÑOR AYLLON.—EL MARISCAL SALDANHA.—DEMOSTRACIONES EN BRAGA.—MISCELÁNEA.—ESPOSICION DIRIGIDA Á LA REINA.

El aspecto de los negocios es sombrío y las dificultades con que tiene que luchar el gobierno son enormes. Portugal está ahora en tela de juicio, y no se libertará del desprecio del mundo civilizado, si llega á probar que le es imposible gobernarse á sí mismo, si clama á cada instante pidiendo ausilio, y si su futura historia llega á ser una sucesion continua de insurrecciones. Todos los síntomas parecen anunciar esto, y la causa principal es la incapacidad y la falta de energía de los hombres de estado portugueses, que carecen ademas lamentablemente del golpe de vista y de la fecundidad de recursos, que conjuran las mas inevitables consecuencias. Si la anarquía dura, (como hay probabilidad de que dure) un año mas, seria una felicidad para este pais ser absorvido por España, y formar con ella una nacion compacta.

Las dificultades financieras del gobierno son temibles, y como en algun tiempo no se cobran las contribuciones, es imposible que se administre el país sin un crecido empréstito para la contratacion del cual no se ha adelantado nada. El partido que está actualmente en el poder puede ser arrojado de él por la patulea antes de tres meses, pues se trabaja con una parte del ejército, y especialmente con el 7.° de infantería y el 2.° de cazadores, para que se subleven otra vez.

La corbeta portuguesa *D. João Primeiro* sale mañana para la isla de Madera, con tropa y empleados civiles y militares que van á reemplazar á los que se insubordinaron en la isla. La espedicion de los aliados que salió el sábado cooperará con esta corbeta, y cuando vuelva la isla á la obediencia, el vapor inglés de guerra *Terrible*, partirá para Angola, llevando á bordo á un capitan portugués como comisionado para conducir á los prisioneros de Torres-Vedras.

S. M. F. dió el domingo un espléndido banquete á los ministros residentes de España, Inglaterra y Francia y sus señoras, al coronel Wylde y á los comandantes de las fuerzas navales del Tajo.

Las noticias de los diferentes puntos del reino recibidas hoy «*son satisfactorias y en general reina la tranquilidad*», segun dice el *Diario*.

En Peronzal, sin embargo, distrito de Villarcayo, un oficial llamado Taborde, último ayudante del brigadier miguelista, Bernardino, fue robado y asesinado por los guerrilleros que le acompañaban desde Oporto, despues de la rendicion de esta plaza.

El general Concha ha vuelto á Oporto con toda su comitiva en un vapor de guerra español. Su permanencia en Lisboa ha sido solo de 4 dias; pero durante este tiempo ha visitado la mayor parte de los objetos de curiosidad y de interés, incluso la romántica Cintra. Su recibimiento en la corte fué por estremo satisfactorio, manifestando así la reina como el rey, la amable afabilidad que distingue á ambos, al general y al cumplido ministro de España señor Ayllon, el cual durante su corta permanencia aquí, se ha grangeado generales simpatías. La persona y los modales de don Manuel de la Concha han gustado aquí infinito, y su bella apostura militar, cautivó la atencion en la revista que se verificó el 17 en el *Tenteiro do Paxo*. El general y sus acompañantes se llevan agradables recuerdos de Lisboa, y su comportamiento los dejan tambien aquí. Nada ha vuelto á hablarse acerca del título que se decia pensaba conferir la reina al general. La declaracion de lord Palmerston contra la concesion de recompensas por la intervencion, parece que ha influido en esto, y creo por consiguiente que no se concedirá título alguno por la reina de Portugal.

Sabemos de Braga que el mariscal Saldanha llegó el 13 á aquella ciudad, donde fué recibido con muestras de alegría, enarbolándose en varios puntos la bandera leal y dándose repetidos «*vivas á la Carta*» á pesar de ser una de las ciudades mas miguelistas de Portugal, y de que hace 6 meses fué tomada por asalto por el general conde de Casal, pereciendo mas de 300 hombres en aquella refriega, pues no se dió cuartel por parte de las tropas de la reina, y las calles quedaron por consiguiente hacinadas de cuerpos de guerrilleros. Es probable, pues, que las actuales demostraciones en favor de Saldanha, hayan sido hijas de la dependencia en que hoy se encuentra. El mariscal llegará á Lisboa dentro de 4 ó 5 dias.

La sola indicacion práctica de los progresos de la pacificacion de Portugal, que hasta ahora sea conocida es el aviso de la compañía de los canales de Azambuje, que dice así:

«La direccion anuncia que necesita emplear en las obras de la compañía hasta 50 canteros y 30 carpinteros, é invita á las personas á quienes convenga, para que se presenten en las oficinas de la compañía.»

Entretanto y á pesar del escelente aspecto de la nueva cosecha, y de la reduccion de los precios en 50 por 100, hay aun mucha miseria, lo cual obliga á que se continúe todavía en Lisboa, la distribucion de la sopa gratuita.

Acaba de presentarse en el ministerio una esposicion dirigida á la Reina emanada del partido cabralista, que manifiesta sus miras de la manera siguiente:

«Señora, ha llegado el momento en que es necesario dirigir al trono, la sincera y agonizante voz del estado hasta aquí dividida, ahora que están próximos á espirar, no por la *saludable* intervencion de los dignos aliados de V. M. ni por las sutiles medidas de la diplomacia hispano-gallo-anglicana de los agentes se han hecho ministros de la exalta portuguesa, ni menos por los efectos de la *amplísima amnistía* concedida por V. M. á todos sus súbditos, miguelistas, setembristas, pseudo-cartistas, ladrones, desertores y asesinos; sino en virtud de la inanicion y estincion de todos los súbditos de V. M., varones y hembras, mozos y ancianos.

»Envíamos á V. M. á que envie inmediatamente un mensaje á la Reina Pomaré con el objeto de consolarla por su colocacion bajo el protectorado francés, y asegurándola que su infortunio no es nada comparado con el de V. M, puesto que ella tiene solo un protector, y V. M. tiene tres, por la gracia de la Santísima Trinidad, etc., etc.»

El *Boletin Carlista*, periódico cabralista que se publica secretamente, recomienda sériamente á los ministros, que prohiban el uso de los *bigotes* á todos los que no pertenezcan al ejército, como medio de sorprender el espíritu de rebelion.

IDEM 21 de julio.

(*De nuestro corresponsal.*)

SITUACION DEL PAIS.—SALIDA DEL GENERAL CONCHA.—REVISTA.—NUEVO CONVITE DIPLOMÁTICO.—RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL.

Es tal la esterilidad de sucesos notables, en estos últimos dias, que es indudablemente, cosa muy difícil, hallar siquiera una sombra de progreso para el grandioso fin de pacificacion y libertad á que nos hemos propuesto llegar en Portugal.

La paz, si bien no restablecida completamente, va poco á poco asegurándose en el pais. La situacion, empero, no es muy lisongera. La agitacion de los ánimos crece, la ansiedad se redobla. A los que creen en la ejecucion leal de las convenciones se les figura que el poder busca el engaño de los aliados, no dudando poner en práctica todos sus medios y esfuerzos para disfrutar algunos dias mas el benéfico influjo de las regiones inconstitucionales, por donde ha divagado. A los mas frenéticos y deseosos del goce de la libertad, se les hace duro de creer que las potencias interventoras pongan obstáculos á la conclusion favorable de los negocios de Portugal, acusándoles á sus representantes toda demora en el nombramiento de un nuevo ministerio.

Es cierto que la accion gubernativa actual es débil y oculta; y el gobierno simple depositario de una autoridad que le han confiado las naciones que formaron el protocolo. Pero el pueblo y las verdaderas necesidades nacionales, reclaman una cuya fuerza provenga de los orígenes constitucionales, y que pueda presidir á la difícil obra de la reorganizacion social, si tal problema es de posible solucion en una nacion que va perdiendo mas los caractéres de una existencia propia é individual, y cuya independencia se conserva á la vez imperiosa de una sola tradicion, arrostrando heróicamente, pero sin éxito en el futuro, con las condiciones de su no lejana disolucion.

Segun las comunicaciones que se reciben, las provincias van poco á poco recobrando lo que en nuestra frase oficial, se llama enfáticamente la *tranquilidad*, mas bien por una ley providencial que obliga á los pueblos á una indolencia política en pos de las grandes y duraderas conmociones revolucionarias, que por el influjo saludable de las autoridades superiores, que en su mayor parte no inspiran ninguna confianza á sus administrados, sea por sus méritos, sea por sus virtudes morales y civiles.

El Algarbe ha cedido á la conquista de la centralizacion. Ocúpale el conde de Vinhaes con una fuerza de infantería y caballería y el célebre batallon algarabino.

En las provincias del Norte, que han sido siempre la mas activa arma de los alzamientos populares, si bien no completamente estinguido el foco de la insurreccion, ocultase, empero, bajo las cenizas y escombros que por sus fértiles campos esparció la guerra civil.

Por las últimas noticias contaba que el duque de Saldanha, lugar teniente de la Reina en aquellas provincias, se hallaba en Braga, en donde dice el periódico oficial, ha sido recibido entre aclamaciones y vivas y otras demostraciones de regocijo público. Aunque es muy digno de tan distinguidos honores, es muy creible que el entusiasmo escasease y el abatimiento suba de punto en una ciudad que teniendo su asiento en medio del teatro de la guerra, deberá sufrir largamente las opresiones y desgracias que ella ha producido.

El dia 17 salió de Lisboa para Oporto el señor general Concha. En la mañana de este dia asistió en el *Ferreiro-do-Paxo* á una revista de la guardia municipal, que es sin duda un cuerpo *d'elite*, y que se hace acreedora de especial aprecio por su conducta militar, puesto que seria harto terrible por la larga influencia política que le han concedido, y que la hace compatible á las cohortes pretorianas en los mas calamitosos tiempos del imperio, ó á las guardias turcas de los antiguos califas de Bagdad.

El 18 llegó á Lisboa el regimiento de granaderos de la Reina, á consecuencia de la dispersion del ejército de operaciones al mando de Saldanha, atendida la inutilidad de su reunion. El noble general no pudo menos de hacerles á sus camaradas una afectuosa y guerrera despedida, ofreciéndoles como principal galardon de sus servicios á la patria el dulce recuerdo de la muy alabada accion de Torres-Vedras, y los laureles con que han ceñido ellos sus sienes en aquella posicion, en donde, como dice la proclama del general, *las águilas francesas suspendieron su vuelo victorioso*.

El mismo dia fueron convidados á comer con la Reina los embajadores de España, Francia é Inglaterra, acompañados de sus esposas, y asimismo los comandantes de las fuerzas navales en el Tajo, el coronel Wylde y algunos pocos mas.

Continúan las habillas y conjeturas sobre la cuestion ministerial. Si algo se ha hecho ya sobre su resolucion, no se trasluce. Citanse muchos nombres, y entre ellos merecen mas crédito los del conde de Labradío, Fonceer Magalhaes, Jérvis de Atongoía, José Jorge Loureiro, como destinados á las funciones gubernativas. Lo que puedo yo asegurar, es que es general el espíritu de execracion, de censura y de odio á un ministerio que, acostumbrado al *dulce far niente* de una entera nulidad, no admitiendo otro dogma político que la suspension eterna de las garantías constitucionales en un pais que continúa en llamarse constitucional, no descubriendo mas deber que el respeto que infunden los cañones de los aliados, no tiene energía é inteligencia para obrar, ni fuerza para abandonar el trono á cuyos pies se conserva arrodillado. Parece que los ministros viven encantados en la pacífica mansion de las Necesidades, nuevos paladines en los jardines de Armida, y que no hallan, como el héroe del Tasso, algun buen caballero que los haga salir de sus deliciosos pero futilísimos sueños.

Esperemos todavía un poco, y los sucesos subsiguientes, lo creo, darán ocasion á largas narrativas y reflexiones.

—REFORMAS. La *Gaceta Alemana de San Petersburgo* anuncia que el consejo universitario de Dorpat (Livonia) ha hecho saber que en virtud de órdenes superiores todos los estudiantes deberán tener un perfecto conocimiento del idioma ruso, si quieren seguir los estudios en esta universidad, hasta ahora mas alemana que rusa. Todo alumno que al tiempo de entrar á exámen no presente un certificado de haber obtenido el número tercero en el estudio de la lengua rusa, no será admitido.

—DESCUBRIMIENTO. Escriben de San Petersburgo en 9 de este mes:

«El arzobispo de Nini-Noworogord acaba de descubrir en uno de los subterráneos del convento de Petscherkef cerca de 2,000 diplomas de los siglos XVI y XVII de grande importancia histórica, muchos de los cuales son concernientes al reinado de Pedro el Grande.

«El conde de Onwaroff, ministro de instruccion pública, ha enviado dos individuos del consejo de su departamento á Nini-Noworogord para examinar los documentos y formar un catálogo de ellos.»

—DESGRACIA. Ha ocurrido en Inglaterra un accidente espantoso. Una fábrica de algodon-pólvora, nuevamente establecida en Faversham por Mr. Hall, fabricante de pólvora de cañon y otras sustancias esplosivas, se ha volado en ocasion en nas, sepultando entre sus ruinas un crecido número de víctimas.

La esplosion se verificó cerca de las once de la mañana con un ruido espantoso. Los edificios han quedado enteramente destruidos, y los restos lanzados al aire han ido á parar á una distancia considerable. En algunas millas á la redonda se ha sentido una oscilacion semejante á los temblores de tierra: los árboles unos han sido arrancados y otros quemados; los campos han quedado arrasados, y las casas han temblado hasta los cimientos.

Tan luego como se tuvo noticia de la causa del desastre, se organizaron medios para prestar socorros y retirar las víctimas que respiraban todavía bajo las ruinas. Se sacaron unas 20 personas entre mugeres y niños, mas ó menos mutilados, pero todavía con vida, y se llevaron á las casas de la vecindad: desgraciadamente no podrá conservarse la vida mas que á muy pocos. Tambien se han encontrado 10 cadáveres sin contusion alguna aparente. Sin embargo, todavía faltan muchos individuos. En los campos de las cercanías se han descubierto infinitos restos sangrientos, y es de temer que muchos obreros hayan perecido sin que puedan ser hallados jamás.

Algunos han escapado milagrosamente de la catástrofe. Citase entre ellos un aprendiz, que fué arrebatado y arrojado á un campo inmediato sin sentir otra lesion que un aturdimiento pasajero. Todavía no puede saberse el número total de víctimas.

—SIMULACRO DE EJECUCION DE UN REO. Escriben de Arahem (Holanda) en 9 de julio:

«Nuestra ciudad acaba de presenciar un estraño espectáculo. Esta mañana al romper el dia aparecieron conducidos en la plaza Mayor todos los preparativos de una ejecucion á muerte; el tajo, el monton de arena sobre el cual debia arrodillarse el paciente, el féretro donde debian encerrarse sus restos sangrientos y mutilados, una hacha y una espada ancha y brillante, todo estaba dispuesto para cuando llegase la hora. Una inmensa concurrencia, compuesta de mas de 30,000 personas de la ciudad y de los pueblos comarcanos ocupaban la plaza: los habitantes se agrupaban en las ventanas de las casas, y los tejados estaban tambien cubiertos de espectadores.

Toda la multitud con sus gritos, con el alboroto producido con los pies, manifestaba su impaciencia, y procuraba disipar el fastidio de una larga espera por medio de los cánticos. Pero la sangre no debia correr. Todos los preparativos estaban hechos, no para una ejecucion efectiva ó como dirian en otras partes una ejecucion en estátua, sino para la aplicacion de un castigo bastante singular que parece pertenecer á otro siglo, y que la ley denomina *vibracion de la espada*, á cuyo castigo debe acompañar todo el aparato del último suplicio. Un sacerdote católico llamado Gepkens ha sido condenado á muerte por delito de asesinato, mas el rey habia conmutado su pena en la de reclusion perpétua con aplicacion de la de *vibracion de la espada*, y hé aquí la razon por qué se han hecho todos estos preparativos espantosos.

A las doce en punto llegó el carro destinado para los condenados á muerte. Gepkens iba en él, en mangas de camisa, la cabeza y cuello descubiertos, el cabello cortado por detrás y las manos atadas á la espalda. A su lado iban dos sacerdotes fortaleciéndole con sus exhortaciones, y detrás el ejecutor de la justicia con sus dos ayudantes. Seguia á la carreta un coche en el que iba el escribano del tribunal y un empleado en el mismo que debia certificar de haberse llevado á efecto la ejecucion. Los dos carruages iban escoltados por dos fuertes destacamentos de gendarmes.

Cuando llegaron al cadalso, rodeado de una doble fila de infantería, Gepkens bajó de la carreta, y subió con paso vacilante á la plataforma, asistido de los dos eclesiásticos. Allí le vendaron los ojos; los ayudantes del ejecutor le hicieron arrodillar en la arena, despues uno le asió por los cabellos como para disponer la cabeza á recibir el golpe, y al mismo tiempo otros dos colocaron las manos en los hombros para impedirle se levantase. El ejecutor asió la espada, la levantó en alto, la acercó á la nuca del paciente hasta hacerle sentir el frio del hierro, y levantó en seguida el arma. Entonces el ayudante, que sujetaba al condenado por los cabellos, le soltó, y el ejecutor blandió por espacio de cinco minutos la espada en todas direcciones sobre la cabeza del paciente, que al oir la vibracion, no pudiendo resistir á su emocion, se desmayó.

Concluido el simulacro de ejecucion, desataron las manos á Gepkens, le volvieron á subir á la carreta, en donde se colocaron los dos eclesiásticos, el verdugo y sus ayudantes, trasladándole á la prision con la misma escolta que le habia conducido á la plaza de la ejecucion.

Ninguno de los vivientes recuerda que haya habido semejante ejecucion en Holanda, y este es el primer ejemplo que se haya dado de ella en nuestra ciudad. La multitud, tan bulliciosa antes de la ejecucion, se retiró en silencio y vivamente impresionada por el espectáculo. Dentro de unos dias el señor Gepkens será estraido de la prision, y conducido á una penitenciaria.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS

PORTO 20 de julio de 1847.

ELECCIONES.—MINAS.

Ha terminado la eleccion de diputado provincial por este partido, habiendo resultado reelecto por unanimidad el Sr. D. Gerónimo Roiz de la Parra, natural del pais, del comercio de Santander, que pertenece al partido monárquico-constitucional, y es sugeto de todos estimado por su gran celo público, probidad é independencia, no pudiendo por lo mismo ser la eleccion mas acertada.

Han llegado á esta cuatro franceses, dos de ellos de Bayona y los otros dos de Paris, gerente uno de aquellos de una compañía minera establecida en el primer punto, y á quien la de aquí, titulada la *Lebaniega*, arrendó por 15 años la mina de cobre Picojano, que ponderan mucho y la cual no acertaba á esplotar esta por falta de ingeniero.

Desde últimos de febrero se hallan establecidos en esta villa un ingeniero y un accionista franceses, sin poder trabajar en dicha mina todo lo en grande que se proponian, por los entorpecimientos que se les han puesto en la licencia para cortar maderas con que construir el edificio indispensable para el alojamiento de los operarios, vivienda del ingeniero y demas dependientes, almacenes, etc., que ya debia hallarse concluido y cuya falta paraliza los trabajos con grave perjuicio de la compañía de Bayona, de la *Lebaniega*, de la hacienda por la parte que en las utilidades tiene, y del pais por los brazos que ocupara. Pedida la licencia en debida forma para cortar las maderas necesarias para las labores de la

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

SALAMANCA 22 de julio.

El resultado definitivo de las elecciones para diputados provinciales es el siguiente:

Ledesma. . . . . . D. Tomás Trilla.
Peñaranda. . . . D. Miguel del Castillo de Diaz.
Sequeros. . . . . . D. Jacinto Mateos, reelegido.
Vitigudino. . . . . . Sr. marqués de Caballero.

Ha reinado en todas partes el mayor órden, como era de esperar de los habitantes de esta provincia, modelo siempre de honradez. Los elegidos son personas de toda probidad y de quienes hay los mejores antecedentes.

VALLADOLID 22.

No habiendo tomado parte en la eleccion del distrito de esta capital el partido moderado, ha resultado triunfante un candidato progresista. Pero afortunadamente los moderados de todos los demas distritos en que está dividida la provincia, conociendo mejor sus intereses, han tratado de nombrar personas que representen sus ideas é intereses en este pueblo, y lo han conseguido completamente, como lo demuestra el siguiente resultado de la eleccion:

Valladolid. . . . D. Eugenio Diez, progresista.
Peñafiel. . . . . . D. Nemesio Lopez, moderado.
Olmedo. . . . . . D. Feliz Cabrejas, id.
La Nava. . . . . . D. Benito Diez, id.
Valoria. . . . . . D. Gavino Madrueño, id.
Rioseco. . . . . . D. Laureano Giron, id.
Villalon. . . . . . Sr. Garzon, progresista.

De los otros dos distritos que faltan no se sabe aun el resultado, pero todas las probabilidades están á favor de los candidatos moderados.

VALENCIA 21.

(Del Diario Mercantil.)

Los resultados de las elecciones de diputados provinciales de que tenemos hasta esta hora noticia, son los siguientes:

Valencia. . . . . D. Antonio de la Cuadra.
D. Ramon Calvo.
D. José Valterra.
D. José Juanes.
Gandia. . . . . . D. Joaquin Company.
Moncada. . . . . . D. Luis Miquel y Roca.
Liria. . . . . . D. Jaime Cervera.
Murviedro. . . . . D. Rafael Bertran de Lis.
Sueca. . . . . . D. Roque Paulin.
Alberique. . . . . D. Joaquin Padron.
Alcira. . . . . . D. José Mora.
Torrente. . . . . D. Vicente Blanch.
Enguera. . . . . . D. Luis Mas.
Játiva. . . . . . .
Onteniente. . . . D. Vicente Tortosa.
Villar. . . . . . D. Vicente Lopez.

Todos son hombres de órden.

SEVILLA 21.

(Del Independiente.)

El resultado de las elecciones que terminaron ayer, ha sido el siguiente en los distritos de esta capital:

Sagrario. . . . . D. Luis Huidrobo, progresista.
El Angel. . . . . Sr. marqués de la Motilla, moderado.
La Academia. . . Sr. marqués de Castilleja, id.

En el distrito de Santa Isabel no ha habido eleccion.

Todavía no se sabe el resultado de los distritos rurales.

PROVINCIA DE BARCELONA.

Primer distrito. . D. Epifanio de Fortuni.
Segundo distrito. . D. Joaquin de Don y Ciscar.
Tercer distrito. . D. Cayetano de Villalonga, baron de Segur.
Cuarto distrito. . D. Ramon Bacardi.

Los cuatro son moderados y hombres de arraigo.

En Mataró, Villanueva de Geltrú y otros puntos no se habia verificado la eleccion.

PROVINCIA DE CÁDIZ.

Han salido elegidos por la capital los señores maqués de Pedroso y D. Juan Gonzalez Peredo, ambos moderados. En los demas distritos de la provincia todos los elegidos pertenecen al partido conservador.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Se han verificado ya las elecciones de diputados provinciales en todos los partidos, habiendo resultado elegidos los sugetos mas respetables del pais. Hé aquí sus nombres:

Almagro. . . . . . D. Silvestre María Duran, moderado.
Infantes. . . . . . D. José Fontes, id.
Valdepeñas. . . . Sr. Santa María, id.

De los demas partidos no se saben aun con certeza los resultados, si bien los candidatos que tenian todas las probabilidades eran apreciables.

PROVINCIA DE OVIEDO.

Oviedo. . . . . . D. Domingo Alvarez Arenas.
Tineo. . . . . . D. Estanislao Suarez Inclan.
Gijon. . . . . . D. Nicanor Rojo.
Cangas. . . . . . Sanchez.
Luarca. . . . . . Castrillon.
Belmonte. . . . . D. Manuel Cienfuegos.
Pramia. . . . . . D. Lorenzo Bango.
Lena. . . . . . D. V. Benavides.
Infiesto. . . . . . D. Antonio Argüelles.
Laniana. . . . . . D. Alvaro Lobo.

Todos son moderados.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Haro. . . . . . D. José María Lopez Davalos.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Ha sido electo en la capital el señor Vasallo; en el resto de la provincia salen tambien elegidos hombres de órden y de arraigo.

PROVINCIA DE GERONA.

En Figueras no se ha constituido la mesa. En Labisbal fueron votados unánimemente el primer dia D. Francisco Baucillo y D. Rafael Palsat, personas ambas de muy apreciables cualidades y de órden. Los candidatos moderados en Gerona son D. Miguel Roses y D. Francisco Batlle; pero no parece ha habido eleccion.

—FALLECIMIENTO. De Barcelona escriben al *Correo:*

«Esta mañana ha muerto don José Cornet, secretario del ayuntamiento, persona honradísima y apreciada de todos. Hace un año que este jóven tuvo un ataque de apoplegía, el cual segun voz pública, le ha repetido ahora á consecuencia de ciertos insultos que le prodigó el alcalde don Valentin Esparó, persona de carácter áspero y de bruscos modales. De resultas de este lance y por haber chocado contra todos los individuos del ayuntamiento, con los cuales han mediado desagradables comunicaciones, acaba de darse de baja el alcalde por dos meses á pretesto de falta de salud, y así continuarán probablemente hasta que venga su relevo.

—SENTENCIA. Segun el *Fomento* de Barcelona cuatro de los reos juzgados por la comision militar por razon del robo y asesinato de los comerciantes Sapiens, tres hombres y una mujer, los tres primeros fueron sentenciados á la pena capital, y la mujer, en atencion á hallarse en estado de embarazo, lo ha sido á la de diez años de galeras con retencion.

—OLE-BULL. Dice el mismo periódico:

«El señor Ole-Bull ha accedido gustoso á la primera indicacion que se le ha hecho de que sus aficionados y admiradores deseaban que diese otro concierto, y para manifestarles la complacencia que en ejecutarlo le cabia, se ha puesto desde luego á componer una tocata dedicada á sus gratos recuerdos de Barcelona, en que seguramente brillarán en medio de bellísimas armonías.

—SENTENCIA. En 8 del actual ha sido fallada en la audiencia de Albacete la causa formada por la subdelegacion de rentas de la ciudad de Cuenca en averiguacion de los autores del robo de la misma en la noche del 1.° al 2 de febrero de 1844, declarando libre y sin costas á don Victoriano Camaron, y que no le sirva de nota en su carrera este procedimiento.

—INCENDIO. En Sabadell (Cataluña) se incendió luego el domingo 18 á dos casas, una de las cuales quedó reducida á cenizas, pereciendo en ella una criatura de corta edad, y quedando otras dos con pocas esperanzas de vida.

—COMPAÑIA CÓMICA. Ha llegado á Cádiz el apreciable actor don José Valero, con objeto, se nos dice, de contratar nuevas partes para la compañía cómica del teatro de Santa Cruz de Barcelona.

—TOROS. El 26 del presente se ejecutará en la plaza de toros de Chiclana una famosa corrida, en que se lidiarán seis bichos de la acreditada casta, propia de don Diego José de Luna. Francisco del Pino, de Cádiz, ventajosamente conocido en aquel pais, dirigirá la cuadrilla, estando á la vista de su discípulo Pino, el nunca bien ponderado Francisco Montes.

ACTOS OFICIALES.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓM. REAUMUR.	TERMÓM. CENTIGR.	BARÓMET.	VIENTO	ATMÓS.
1 de la m.	16 s. 0.	20 s 0.	26 p 3 l	Norte	Desp.
12 del d.	17 s. 0.	34 s 0.	26 p 3 l	Idem.	Idem.
5 de la t.	25 s. 0.	30 s 0.	26 p 3 l	Idem.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.

Sale á las 4 y 53 m. Se pone á las 7 y 7 m.

LA LUNA.

Ap. á las 5 y 46 de la t. Se oc. á las 6 y 36 de la m.

FASES DE LA LUNA.

Luna llena á las 9 y 47 minutos de la noche en Acuario.—Vario.—Vientos.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

MARTES 27 DE JULIO.

Las cartas de Cádiz recibidas ayer suministran un nuevo y elocuente testimonio del órden, de la regularidad, de la abundancia que reinan en la administracion de la hacienda pública, desde que esta pobre víctima cayó en las manos de quien hoy la dirije. El señor ministro mandó al intendente de aquella provincia que le remitiese cien mil duros. Probablemente el señor ministro calculó sus necesidades, sin hacer cuenta de los medios que para satisfacerlas ponia en uso. Cien mil duros le hacian falta, y poco le importaba que el intendente los tuviese á su disposicion ó no los tuviese. Desde luego, este modo de recetar á ciegas, prueba á lo menos la exactitud de la contabilidad, y el acierto de los cálculos del señor ministro. En un sistema de hacienda medianamente organizado, lo natural es que, siquiera por aproximacion, se sepan las sumas de que el gobierno puede disponer: de lo contrario se debe inferir, que la decantada centralizacion consiste en que el centro ignore absolutamente lo que pasa en la periferia. En el caso presente, las noticias que el señor ministro tenia sobre los fondos existentes en las arcas de Cádiz eran tan correctas, que en lugar de los cien mil duros, lo que aquellas cajas contenian era una cantidad de aire atmosférico, que llenaba todas sus cavidades. A duras penas, y pasando por la vergüenza de hipotecar los ingresos de aduanas, que importan mas de 50,000 duros mensuales, el señor intendente no pudo conseguir mas que 30.000, con lo cual ha logrado el señor SALAMANCA aumentar la provision de palitos y tronchitos que sirven de alimento al tesoro nacional, desde que este tuvo la desgracia de ser sometido á su imperio. Como españoles interesados en la honra de nuestra nacion; como hombres de órden, adictos á la regularidad y á la exactitud en todos los ramos del servicio público; como esperimentados en el encadenamiento de los sucesos humanos, y convencidos de los desastres que acompañan siempre á la insolvencia, al descrédito, á la desconfianza de los pueblos, señalamos este hecho á la opinion pública, y llamamos hácia él la atencion del señor ministro, para que reflexione sobre las consecuencias de su administracion, y vea si le es posible mantenerse en su puesto, á despecho de tantos desengaños, y de las amargas lecciones que cada dia recibe. Ya no hay como ocultar á nuestros ojos los deplorables secretos del sistema que ha abrazado. Salir del dia, es todo lo que constituye su ciencia económica. La enorme carga de las atenciones del tesoro, lo abruma. Sus fuerzas no bastan á sostenerla, y no lo creemos tan enemigo de su patria, tan indiferente á la ventura general, que quiera arrastralas en su inevitable caida.

Unimos enérgicamente nuestra censura á lo que han espresado ya algunos de nuestros colegas, contra el bárbaro sistema de policía, que el gobierno no ha tenido escrúpulo en ostentar en la residencia de nuestros monarcas, y á los ojos de la augusta ISABEL. Una policía con sombrero calañés y garrote, revelaria un estado medio-salvaje en la nacion española, si no supiera todo el mundo que esta nacion está infinitamente mas adelantada que los que la gobiernan; que protesta solemnemente contra estos alardes de la fuerza bruta, y que se enrojece de tener á su cabeza unos hombres que la tratan como á malhechores y presidiarios. Si los hombres del dia tuvieran la mas leve tintura del arte de gobernar, sabrian que el medio seguro de corromper á los pueblos y de inspirarles ideas de rebeldía y desobediencia, es aterrarlos y envilecerlos. El garrote es el arma de los cabos de vara y de los conductores de reclutas: no de una institucion protetora y benévola como debe serlo la policía. El pueblo inglés es infinitamente mas difícil de gobernar que el español, y sin embargo los *policemen* de Inglaterra son hombres de escelentes modales, visten un traje decente, y no usan mas armas que las insignias de su empleo. Aunque no somos muy aficionados á la intervencion de la fuerza militar en los oficios civiles, preferimos mil veces la presencia del honrado soldado español, modelo hoy de órden y de disciplina, á la de esos funcionarios que no se distinguen de la hez del pueblo en su vestido, ni de los gañanes del Paular en su armamento. Cada dia nos revela nuevos testimonios del don de errar que parece haberse aposentado en los hombres que rigen nuestros destinos. ¿Qué nos dan en cambio de los enormes sacrificios pecuniarios que nos arrancan? ¿Qué derechos nos aseguran? ¿Qué ramo del trabajo útil fomentan? ¿Qué estímulos ofrecen al saber, á la integridad, á los buenos servicios? Ni aun el inocente recreo de una temporada de campo se libra de los enojosos recuerdos de su mando; ni la presencia de la REINA nos preserva de las pruebas de su impericia.

El comercio prusiano ha enarbolado la bandera de los buenos principios económicos. Los puertos del Báltico acuden al trono, para que les liberte del yugo de los derechos protectores y diferenciales, y piden la libertad del comercio, que es hoy la gran necesidad de la civilizacion. Esta cruzada contra una de las doctrinas mas funestas que nos han legado los siglos de opresion y barbarie, se generaliza rápidamente, en términos de ofrecer grandes esperanzas á los que consideran la emancipacion del tráfico, como el remedio de la mayor parte de los males políticos y morales que afligen á la humanidad.

El decreto de 21 de este mes, que esplica el de 19 del pasado, sobre esportacion de metálico, es uno de aquellos desaciertos que nacen forzosamente de otros anteriores. Dado el primer paso en una senda estraviada, no hay mas recurso que volver atrás ó seguir estraviándose. Ahora se nos dice que la esportacion del oro amonedado no está prohibida: es decir, que la única moneda nacional que poseemos, puede salir francamente del territorio, con tal que permanezca en él la moneda estrangera que nos arruina y nos degrada. Nosotros estamos convencidos de que este decreto es de imposible ejecucion, y por consiguiente no tendrá el menor influjo en la circulacion monetaria: pero bueno es consignar el valor de la ciencia económica del señor SALAMANCA. Porque la moneda escasea, se prohibe su salida, y para que escasee mas, se permite la salida de la que con mas facilidad se transporta. El hombre que permite la estraccion del oro, es el que adopta la máxima de que el oro es la base del sistema monetario: así pues, arrúinese la base para que el edificio se desplome. El señor SALAMANCA no halla mas recurso que la prohibicion para evitar que salga el dinero de España. Esta es la economía política del siglo XIII; la manía de las puertas cerradas del abate GÁNDARA. Los libros gobiernan al mundo, ha dicho un sábio. Nosotros añadimos: *fallit in equo.* Si los libros gobiernan al mundo, el señor SALAMANCA gobierna á España.

Los periódicos y las correspondencias de las principales ciudades de Europa están de acuerdo en considerar la causa recientemente fallada en la cámara de los pares de Francia, como un golpe mortal dado al sistema sostenido con tanto teson por los diferentes ministerios que han gobernado aquel pais desde julio de 1830. En aquella época memorable, no solo se reformó la constitucion, sino que esta reforma, los nuevos intereses que la revolucion habia creado, y las doctrinas que parecian absolutamente necesarias para sostenerla, se fundaban esclusivamente en los principios opuestos á los que habian arrojado á CÁRLOS X de su trono. A los pocos meses de instalado el nuevo órden de cosas, la nacion recibió un triste desengaño. El triunfo del elemento popular no habia sido mas que un escalon para entronizar la personalidad de un hombre y la seguridad de una dinastía. Para llevar á efecto una trasformacion tan contraria á las esperanzas de la nacion, se emplearon todos los recursos que sabe emplear el poder en semejantes ocasiones; lisonjas al ejército, rigores de la policía, coartaciones de la libertad pública, calumnias contra los amigos de la libertad y seducciones eficaces en forma de dinero, de honores y de destinos; pero el instrumento mas poderoso que se puso en práctica y que no ha cesado de perfeccionarse y estenderse en los diez y siete años que cuenta el nuevo estado de cosas, ha sido la ampliacion indefinida de la accion gubernativa, es decir, la omnipotencia de la administracion, en cuyo foco han llegado á sumirse, por un lado, todo lo que huenamente ha podido cercenarse del poder legislativo, y por otro toda autoridad local, todos los elementos populares que habian quedado en el gobierno de los municipios. Como en toda nacion grande y civilizada es indispensable que sobrepuje á la masa comun una fraccion escogida de la sociedad, en cuyas manos se concentran el influjo, la autoridad moral y la gefatura de la opinion, y como en Francia habian desaparecido la aristocracia de linaje y el prestigio que dieron á las altas clases del ejército las conquistas del imperio, el gobierno con su inmenso estado mayor de empleados, quedó solo en la cima de las categorías sociales; el gobierno se apoderó de todos los resortes de la vida civil y política; penetró en todas las ramificaciones del poder; tomó á su cargo la direccion de todos los intereses; fiscalizó todas las acciones de la vida privada; intervino en todos los negocios; monopolizó la legalidad y se convirtió en ayo y tutor de treinta millones de habitantes. Esta superfetacion invasora que nuestros vecinos caracterizan con el nombre de *bureaucratie*, parece de la respetabilidad que dan la sangre y las tradiciones á la aristocracia nobiliaria, y de la independencia que aseguran á la oligarquía sus riquezas. Reclutada en todas las clases y profesiones, necesariamente ha de componerse de hombres de diversos grados de moralidad, y de diverso temple de principios; cooperadora de un mando impopular y quisquilloso, sus armas favoritas serán siempre la desconfianza y la altanería: sometida á una superioridad dueña de grandes recursos, el servilismo, la obediencia ciega y la oficiosidad aduladora, serán sus medios de prosperidad y asenso: por último, escasamente pagada, y obligada al mismo tiempo á revestir su importancia con los oropeles de la representacion y el lujo, por todas partes la rodearán tentaciones de seduccion y soborno, y á cada instante hallará ocasiones de tropezar con su conciencia y de mostrarse blanda á los donativos. Tal ha sido la consecuencia de la torcida direccion que se dió á la accion pública en Francia, desde que el trono se convirtió en oficina, y el principio monárquico en instrumento de gobierno. El célebre proceso á que dió lugar un artículo de periódico, hace algunos años, contra el célebre GISUET, prefecto de policía, y consegero de Estado, reveló la increible sujecion en que el pueblo francés vive, y los lazos con que la autoridad lo encadena, aun en las acciones mas inocentes y triviales, descubriendo al mismo tiempo el provecho que los depositarios de la autoridad sacan de este avasallamiento de los derechos mas inconcusos. Alli se hizo patente que ningun francés puede poner un ómnibus en las calles, sin una licencia especial, y sin que la policía le señale los puntos por donde ha de transitar. GISUET fué convicto de haber tomado cien mil francos por una de estas licencias.

Véase el orígen de la ruina de TESTE y CUBIERES. La concesion de una mina de sal ha sido el principio de todo este negocio: porque en Francia no se conceden las minas al que las denuncia, como en España, ni pertenecen al dueño del terreno, como en otras partes, ni son de la nacion, como pareceria justo que fuesen, escluidos aquellos dos principios. La mina es del gobierno, y este la da al que se le antoja. Lo natural en este estado de cosas, es que el preferido sea el mas diestro en cautivar al que ha de dar la preferencia. Bien se echa de ver la ancha puerta que se abre de este modo á la corrupcion y al trastorno de todas las ideas de moralidad y de órden.

Sea como fuere, las naciones que han renunciado á la originalidad en el arreglo de sus instituciones y que viven de imitaciones y copias serviles, tienen ahora á la vista un provechoso y significante escarmiento. El gobierno francés, con esta propension á ensanchar la esfera de su accion, y á someter á su absolutismo todos los departamentos de mando, ha conseguido sobrecargar con un déficit inmenso su tesoro; colocar á la nacion en la categoría de las de segunda clase, como acaba de confesarlo uno de sus mas distinguidos publicistas; enagenarse las simpatías de los pueblos; atraerse la esquivez y los desdenes de los gabinetes estraños, y, como se ha visto en el famoso proceso que ha dado lugar á este artículo, dar tanto ensanche, tanto imperio, tan irresistibles alicientes á la inmoralidad política, que ni los talentos mas espléndidos, ni los servicios mas ilustres, ni las carreras mas brillantes, ni los rangos mas distinguidos pueden sustraerse á su influjo, ni tienen bastante vigor para rechazar sus miasmas corruptoras.

EXENCION DE QUINTAS Á FAVOR DE LOS NOVICIOS DE LAS ESCUELAS PIAS.

En el *Boletin oficial* de la provincia de Búrgos de 23 del actual se publica la siguiente real órden comunicada con fecha 2 del corriente por el señor ministro de la Gobernacion del reino al gefe político de aquella provincia:

«Pasado á informe de las secciones de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernacion del consejo real el espediente instruido á instancia del comisario apostólico de las Escuelas Pias, en solicitud de que se confirme la esencion del servicio militar que antiguamente gozaban los novicios de dicha corporacion, como consecuencia de la ley de 5 de marzo de 1845, en 25 de junio último, han espuesto lo siguiente:

«Con real órden de 17 del mes anterior se ha servido V. E. remitir á informe de las secciones de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernacion la instancia del comisario apostólico de las Escuelas Pias, en que solicita se confirme la esencion del servicio militar que antiguamente gozaban los novicios de la corporacion como consecuencia de la ley de 5 de marzo de 1845. Las secciones han examinado el contenido de dicha esposicion, así como la anunciada ley de marzo que se refiere al restablecimiento de las Escuelas Pias, y las diversas disposiciones que han regido en épocas anteriores acerca de la esencion de quintas de los novicios de las corporaciones religiosas. En lo relativo á este último punto, la ordenanza de reemplazos de 1800 solo esceptuaba á los novicios que llevaban seis meses de probacion; el reglamento de 21 de enero de 1819, adicional á esta ordenanza, declaró comprendidos en los alistamientos á los de todas las comunidades religiosas indistintamente, y por una real órden de 30 de agosto de 1824 se concedió á las Escuelas Pias la gracia acordada á los franciscanos en la de 24 de junio anterior, de que se eximieran de la quinta los novicios en quienes se advirtiese una verdadera vocacion, estremo que debia acreditarse con un certificado del prelado y padres del convento respectivo. Estas reales órdenes se hicieron poco despues estensivas á las demas comunidades religiosas, y eran las que regian al tiempo de la supresion de las mismas, no habiéndose publicado con posterioridad sino la ordenanza de 1837 que nada previene acerca del caso en cuestion; ni pudo tampoco tenerle presente, mediante á que en aquella época se hallaba prohibida la admision de novicios en las Escuelas Pias.—Las secciones no se detendrán en esponer á V. E., pues es bien notoria, la importancia de los servicios que prestan al Estado las Escuelas Pias, cuyo instituto tiene por único y principal fin la enseñanza y educacion de la juventud, objetos que merecen la mas eficaz proteccion por parte del gobierno. Y así está reconocido por la ley ya citada de 5 de marzo de 1845, que previno volviesen las Escuelas Pias al estado que se encontraban antes de publicarse las disposiciones relativas á la supresion de las órdenes religiosas. Pero para que tenga lugar de hecho el restablecimiento y no deje de existir el instituto, es indispensable que no se opongan obstáculos á que se renueve y al menos aquel con personas adornadas de la moralidad, aptitud y conocimientos necesarios, lo que ciertamente sucederia si los individuos del mismo quedasen sujetos á sortear en los reemplazos ordinarios, porque de esta manera perderia la corporacion cuanto hubiese empleado en instruirlos, resultando tambien perjuicio para el Estado, que para adquirir un soldado por corto número de años se privaria de los servicios harto mas importantes que el llamado á las filas le hubiese prestado permaneciendo en la corporacion. Parece por lo tanto que como medida de conveniencia pública debe concederse la esclusion solicitada. Las secciones creen tambien que aunque se mire la cuestion bajo el aspecto de la legalidad, que el gobierno está en el caso de dictar desde luego dicha esencion como medio de suplir el silencio que se observa en la ordenanza de 1837, y especialmente para llevar á efecto lo decretado en la ley de 5 de marzo de 1845. Porque previniendo esta que las Escuelas Pias vuelvan al estado en que se encontraban antes de la ley de 29 de julio de 1837, y del real decreto de 22 de abril de 1834, es consiguiente que debe reponerse lo que existia, en materia de quintas, que era la esencion de los novicios en la forma establecida por la mencionada real órden de 30 de agosto de 1824. Por identidad de circunstancias deberia igualmente declararse la esencion de los profesos; pues si bien el comisario apostólico solo habla en su esposicion de los novicios, aquellos están sujetos á quintas con arreglo á la ordenanza vigente hasta que puedan esceptuarse á la edad de veinte y dos años por ser ordenados *in sacris*, en vista del contenido del artículo 9.° de la misma. Las secciones, por lo tanto, no dudan en proponer á V. E. se declare exentos del servicio militar á los individuos profesos de las escuelas pias y á los novicios de las mismas en quienes se advierta una verdadera vocacion, que se acreditarán por medio de un certificado del superior y padres del colegio á que pertenezcan.»

Y habiéndose dignado S. M. conformarse con el preinserto dictámen, de su real órden lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION BAJO EL ACTUAL MINISTERIO.

BAYONA 22 de julio.

No hace muchos dias que habia leido en *El Español* que el gobierno se proponia hacer desaparecer prontamente las aduanas interiores y dotar á España de una completa libertad de circulacion, anuncio que Vds. aplaudieron, aunque mostrándose algo incrédulos respecto á su realizacion.

Pero el haberse difundido que tal era la intencion del gobierno, y el atribuirse al señor ministro de HACIENDA barruntos de atreverse á plantear un arancel menos absurdo del que rige del otro lado del Pirineo, me hacian cuando menos recelar, que bajo su administracion se renovasen las vejaciones y las prácticas ignorantes y absurdas, que han hecho á la España el hazme reir del mundo, en punto á reglamentos comerciales.

Es el caso, que salido de esa córte para tomar baños en el Pirineo, emprendí mi marcha con la silla-correo como medio de caminar mas rápidamente y de recuperar con la diligencia del tránsito, el retraso que habia esperimentado mi partida. Provisto de todos los documentos y requisitos que ahora se exigen del viajero para garantizarle una seguridad de que nuestros padres y abuelos disfrutaron sin necesidad de la invencion del *pasaporte* que como otras muchas ha pasado el Pirineo para alterar nuestras costumbres y nuestro carácter, sin que en ello hayamos salido muy gananciosos, creia yo en mi sencillez que salvo un posible encuentro con el *Estudiante*, una rotura del carruaje ú otro de aquellos accidentes imprevistos, que constituyen las contingencias del viajero, no me amenazaba ninguna otra detencion, incomodidad ni pérdida de tiempo, que las que se esperimentan en nuestras paradas de postas que, todavia invierten seis veces mas del tiempo necesario para mudar de caballos.

Caminaba pues sin inquietud, señor editor, pues habiendo pasado ya de Burgos y aproximándome al Ebro me creia seguro de esperimentar una detencion forzada hasta la inevitable parada que, segun costumbre deberiamos hacer en la línea francesa al penetrar la raya para el registro de nuestros equipages. Pero con gran sorpresa mia y de mis compañeros de viaje se nos hizo detener en el puente de Miranda, y allí en medio del camino, y espuestos á la reverberacion de un sol de 30 grados de Reaumur, se procedió á una operacion que si bien la tenemos tragada los que viajamos al pasar de un pais á otro, desde la *edad media* no se habia repetido con los infelices que salen del pais, y á los que no se sujeta ya á registro en ninguna nacion civilizada.

Sin embargo, por órden espedida por el hombre del *progreso administrativo*, por ese señor ministro de Hacienda, que iba á remover las trabas de la industria y á iniciarnos en los beneficios del libre tráfico, los viajeros que salen de España están sufriendo en el dia *dentro de su territorio*, dos registros á cual mas escrupulosos, uno en Miranda y otro en la raya.

En la sorpresa que causa al viajero verse parado en el camino y obligado á abrir sus baules y á hacerlos de nuevo entre el polvo y el sol que lo devoran, en vano pregunta en qué puede consistir el *delito fiscal* ó la *contravencion* que en él sospechen para sujetarlo á tan incómoda vejacion. Los carabineros que hacen el registro no pueden satisfacer al viajero que les pregunta, *¿por qué me registran Vds., qué es lo que constituye el cuerpo del delito que en mí se busca?* Los carabineros callan y continúan su operacion, examinando con mayor cuidado los objetos de *peso* y despues de haber vaciado el contenido de los baules y dado un tabardillo á los pasageros, proceden á un registro escrupuloso del carruaje que lo desarman en muchas partes y en otras deterioran el forro y demas adornos que pueden ocultar el objeto de la misteriosa inquietud de los satélites del señor ministro de HACIENDA.

Pero no obstante, el completo silencio en que se encierran los carabineros sobre el motivo de la nueva é insoportable vejacion que debemos los españoles á la sin par ilustracion del señor ex-arrendatario de la sal, se deja conocer que la causa de una medida tan absurda, de una medida de la que se avergonzaria hasta el gobierno de Constantinopla, no es otra que impedir la *estraccion del numerario.* Se necesita ser el señor SALAMANCA para confiar á la prohibicion el correctivo de la estraccion de moneda, producido por causas contra las que las reales órdenes solo consiguen poner de manifiesto la ignorancia de los que las redactan y agravada por las desatinadas disposiciones del sistema monetario adoptado por el ministro con tanta precipitacion, como falta de conocimiento del ramo de que trataba, segun lo ha demostrado hasta la evidencia el autor de los artículos que sobre este asunto ha publicado *El Español.*

¿Prohibir la estraccion del dinero en el siglo XIX, como un correctivo á una crísis? ¡Y el que esto piensa y ejecuta, se dice hombre de progreso administrativo y pretende embaucar á los simples con sus planes de mejora!

Prevenga Vd., pues, señor editor, á cuantos salgan de España por tierra, que se preparen á dos registros, uno en el Ebro, y otro en la frontera, ademas del que les espera en el puente de Behobia por parte de la aduana francesa. ¡Dos registros mas de equipajes, y el riesgo de verse arrebatar el dinero que algun incauto llevará inocentemente de Madrid á Vitoria ó á Tolosa! Y luego se atreverán Vds. á decir que el Sr. SALAMANCA no es un portento, y que no está haciendo maravillas para felicidad de este pueblo español majadero y desagradecido, que murmura y refunfaña de que le tomen su dinero para subsanar la mala operacion hecha por los empresarios del camino de hierro de Aranjuez, porque se le impongan tributos no votados por las Córtes, y que por remate de fiesta, se obligue á aquellos de sus desdichados individuos que viajan, á perder el tiempo y la paciencia, á echar á perder sus equipajes y derretirse los sesos, tan solo porque el ministro de HACIENDA ignora las mas simples nociones de la ciencia económica.

Mucho se ha hablado estos dias de la renuncia del señor ministro de la Guerra. Nosotros que apreciamos sus nobles prendas, habiamos previsto que por ese lado empezaria á desmoronarse la fábrica ministerial. Mientras mas pronto se decida á dar este paso mejor será para su buen nombre. Las condescendencias tienen límites, y las que traza el deseo de conservar una opinion bien adquirida, han sido siempre muy respetables á los ojos de los hombres que valen algo.

El *Fomento* de Barcelona del 23 del actual inserta una real órden, que copiamos á continuacion, y de cuya autenticidad está muy convencido dicho periódico.

Dice así:

«Ministerio de la Guerra.=Excmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. de la comunicacion de V. E. fechada en la Llacuna en 12 del corriente. Es evidente que es punto menos que imposible impedir que alguna vez se repitan las interceptaciones de la correspondencia pública, como manifiesta V. E. haber sucedido la víspera con la de Valencia; y no cabe adoptar para ello otros medios que los que V. E. está poniendo en práctica. Tan pronto como otras atenciones den al gobierno un respiro, reforzará hasta donde alcance la guarnicion de ese importantísimo distrito. En el ínterin vivan persuadidos los que desde las grandes poblaciones fomentan la rebelion, que nunca en ningun caso acudirá el gobierno al medio de armar la milicia nacional, causando un mal que no tendria remedio, y que solo aguarda el gobierno á vencer dificultades que van desapareciendo ya para desplegar una suma de recursos y de medios á los que no podrán resistir si no muy breves momentos ni los que han alzado el pendon de Montemolin, ni los que intentaren levantar otro alguno en contra de los derechos de la Reina doña Isabel II ó de la ley fundamental que nos rige. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y en contestacion. Dios guarde á V. E. muchos. Madrid 16 de julio de 1847.

MAZARREDO.

Sr. capitan general de Cataluña.»

El *Popular* de anoche inserta una carta de su corresponsal de Barcelona, la cual confirma la noticia que ya hemos dado á nuestros lectores, referente á la aglomeracion de fondos que el señor ministro de HACIENDA quiere traer á Madrid á todo trance. Prescindiendo de que una medida de esta naturaleza no puede ser conveniente en ningun concepto, ocasiona ademas crecidos gastos, y es una prueba convincente de la completa desorganizacion á que ha venido á parar la hacienda española. No queremos dispensarnos de poner á continuacion las siguientes líneas de la citada carta, las cuales esplican lo desacertado é inconveniente de aquella medida.

Dice así:

«Concluiré con indicar los perjuicios que ha tenido el tesoro solo por el modo de enviar los tres millones (sin entretenerme en otros contratos), que ha sido en metálico cuando pudo ser en letras del comercio. El papel sobre Madrid pierde actualmente lo menos el 2 1/2 por 100, cosa no acostumbrada. Este 2 1/2 pudo ganarlo el tesoro tomando y enviando el papel. La conduccion del metálico costará al menos 2 por 100 y es seguro que no bajará de este cálculo el gasto. Por consiguiente 2 1/2 que se pierde por una parte y 2 que se paga por otra hacen 4 1/2 por 100 ó sean 135,000 reales de quebranto y pérdida en la remesa de 3.000,000 de reales.»

La *Esperanza* de anoche inserta una esposicion, que los regulares religiosos esclaustrados residentes en Alcalá de Henares elevan á Monseñor Brunelli, y que nosotros transcribimos á continuacion sin hacer comentario alguno acerca de ella.

Dice así:

Esposicion que han elevado á Monseñor Brunelli los regulares religiosos esclaustrados residentes en Alcalá de Henares.

EXCMO. É ILLMO. SEÑOR:

Los infrascritos religiosos esclaustrados residentes en esta ciudad de Alcalá de Henares, que con el mayor placer han visto las esposiciones elevadas á V. E. I. de diferentes puntos del reino por muchos individuos de su clase, manifestando los sinceros sentimientos de firme adhesion y de profunda gratitud de que se hallan animados por la paternal solicitud con que nuestro soberano y dignísimo Pontífice Pio IX se esfuerza en cicatrizar las llagas que una deplorable revolucion ha abierto en la celebre iglesia de España, confiando á la distinguida sabiduría, acendrada piedad y relevantes prendas que concurren en V. E. I., la honrosa cuanto difícil mision que con tanto celo y prudencia se halla desempeñando; creerian faltar á un deber el mas sagrad, si no uniesen su débil voz á la de los dignos compañeros que les han precedido felicitando á V. E. I. por su arribo á este reino católico por escelencia.

Los que suscriben, Sr. Excmo., ofenderian sin duda la reconocida y notoria ilustracion de V. E. I., si se detuvieran en trazar el triste cuadro que presenta la crítica y anómala situacion en que se encuentran los regulares por efecto de disposiciones civiles, que se abstienen de calificar y son bien sabidas de V. E. I. Sus ardientes deseos son los de volver, si es posible, á cumplir con toda la puntualidad á que se obligaron en su solemne profesion, los votos con que se hallan ligados y las santas reglas de sus amados institutos, y ruegan diariamente al Dios de toda luz y Padre de toda consolacion ilumine y asista á V. E. I. para bien de la Iglesia universal, de la afligida de España en particular, para mayor lustre y esplendor de la Santa Sede, gloria y honor eterno de V. E. I. en la alta é importante mision que le está conferida. Dignese V. E. I. aceptar benigno estos sinceros sentimientos con que son, Excmo. é Ilmo. Sr., de V. E. I. humildes capellanes y servidores Q. B. S. A. Alcalá de Henares 16 de julio de 1847.—Fr. Juan Perez de Santa Rita, agustino recoleto.—Fr. Manuel Gonzalez, trinitario calzado.—Fr. Santiago Gutierrez, dominico.—Fr. Eugenio Gomez, agustino recoleto.—Fray Genaro Cortecedo, francisco observante.—Fr. Francisco Mayoral, carmelita descalzo.—Fr. Manuel Fernandez, id.—Fr. Matias Zamora, id.—Fr. Martin de San Sebastian, capuchino.—Fr. Blas Cortés, francisco observante.—Fr. Antonio Sacristan Calvo, id.—Fr. Victoriano de la Peña, id.—Fr. Juan Parera, monge basilio.—Fr. Pedro Bueno, trinitario calzado.—Fr. Francisco Fortun, francisco observante.—Fr. Antonio de la Cámara, id.—Escelentísimo é Ilmo. Sr. arzobispo de Tesalónica, legado de S. S. en España.

La correspondencia que ayer hemos recibido de las provincias no ofrece grande novedad; continúan verificándose las elecciones de diputados provinciales, cuyo resultado damos á

biendo la esportacion para poner mas en alarma al pais y para aumentar el daño. El gobierno se cree ya salvo de peligro con la nueva cosecha; pero el gobierno no sabe ó pretende ignorar que en algunas provincias como en la nuestra el precio de los granos, no solo no se ha nivelado, sinoque tiende á la alza; no sabe que en algunos pueblos de esta vecindad como en Puerto-Real, Medina y otros ha subido el pan en pocos dias el equivalente á 10 y 12 reales en fanega de trigo, y no sabe por último, que á la sombra de la impunidad y de la proteccion mal entendida, continúa el monopolio que tantos conflictos ha causado en la pasada crísis.

«El gobierno no quiere conocer el error que comete en no mirar con interés el asunto, y si no lo sabe, nosotros se lo aseguramos desde ahora QUE ANTES DE CUATRO MESES VAMOS Á ENCONTRARNOS EN LOS MISMOS CONFLICTOS PORQUE ACABAMOS DE PASAR. Todavía es tiempo de remediar el mal: mas adelante será tarde. En su mano tiene el remedio, sino usa de él, sino lo pone en práctica él solo será el responsable de todos los sucesos que como en Sevilla, Granada, Carmona, etc., se repetirán indudablemente y tambien de la sangre que se derrame.

»¡Ojalá que nuestros consejos sean escuchados, porque no tenemos reparo en asegurar que la CRISIS GENERAL EN LUGAR DE CONCLUIR VA HACIÉNDOSE CADA DIA MAS COMPLICADA Y NUBLÁNDOSE MAS EL HORIZONTE POR ESE LADO.»

El cuadro trazado por el *Propagador* tiene un fondo de verdad que no desconocerán las personas sensatas; pero la natural indolencia del gobierno en promover el bien del pais, es un invencible obstáculo para que sean llevadas á debido efecto las mejoras que propone nuestro cofrade.

Las noticias mas recientes de China pintan con colores sombríos la situacion actual de las cosas, con respecto á los ingleses. Desde las últimas enérgicas medidas tomadas por Sir JOHN DAVIS para obtener el cumplimiento del tratado de 1842, se ha acrecentado considerablemnte la animadversion de los naturales hácia sus poderosos vecinos, y todo hacia temer que no tardarian en repetirse algunas serias demostraciones por parte de estos, para lograr el cumplimiento de las condiciones recientemente estipuladas en Canton.

La guerra del Cáucaso, como verán nuestros lectores en algunos pormenores que insertamos en la seccion de esterior, continúa ofreciendo ventajas á los rusos.

Segun los periódicos ingleses la prorogacion del parlamento se diferirá por unos dias, á consecuencia de la intencion de los ministros, de que se vote en la presente legislatura el *bill* del obispado de Manchester. El movimiento electoral empieza á desarrollarse, y á dar ya lugar á conjeturas acerca del número con que contará cada partido en la nueva cámara. Calcúlase que el ministerial obtendrá un refuerzo de 80 votos.

Segun algunos periódicos de Paris monsieur TESTE está gravemente enfermo. Anúnciase tambien que Mr. CUBIERES partió para San Luis, ciudad del Missoire en los Estados-Unidos de América, á donde un pariente suyo se habia retirado en 1815, y habia fundado establecimientos agrícolas importantes.

La cámara de los Pares emprendió de nuevo el dia 21 sus trabajos legislativos, que se habrá visto obligada á interrumpir otra vez el dia 23, puesto que Mr. PELLAPRA se habia constituido prisionero, y el tribunal debia fallar su causa.

La cámara de los diputados continúa la discusion del proyecto de ley por el cual se modifican las condiciones concedidas á la compañía del camino de hierro de Lyon. La terminacion del debate sobre este asunto será la señal de la separacion para los diputados.

Las sesiones celebradas el dia 18 por las cámaras inglesas y el principio de las del 19 no ofrecieron interés alguno.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Lector, allá va otra épistola plázcate ó no te plazca, porque en tragarla y dijerirla no harás mas que lo que estás haciendo con los actos del ministerio, de quien te supongo adversario, salvo si eres empleado reciente, que en tal caso varía la suposicion, porque no puedo creerte ingrato á las primeras de cambio.

Has de saber que el *Eco* ha dado en estos dias en hacer unas preguntas que el diablo que las conteste. En su manía de saber el por qué de todas las cosas, pregunta el domingo que *¿por qué se sostiene este ministerio...?* ¡Ya ves tu que la pregunta es comprometida...! Al hacernos cargo de ella, creimos que seria fácil de contestar; pero amigo, dimos en profundizar la cosa, y nos encontramos metidos en el laberinto de Creta. Lo que dice el *Eco*: el ministerio no cuenta con el parlamento, ni con ninguno de los partidos constitucionales: el moderado lo rechaza, el progresista le niega su apoyo... ¡Cómo no se apoye en los carlistas...! Pero, ea, esto es imposible... El *pais legal*, dice el *Eco*, le es contrario... A no ser que el *pais ilegal* le favorezca... Tampoco puede ser. ¿Quién es este D. *Pais legal*...? ¿Donde está este Don *Pais*, á quien hemos buscado con telescopios y con quien no hemos podido dar...? Bá...! este señor debe ser algun ente quimérico del *Eco*. Por lo visto, el ministerio se sostiene por obra y poder del Espíritu Santo: el cuerpo electoral de Madrid le vacia, el de las provincias protesta contra él; el comercio no lo quiere, la nacion entera lo mira con prevencion... ¿Cómo, pues, podria sostenerse este ministerio sino fuera por obra y poder del Espíritu Santo...? Pero es el caso que el Espíritu Santo debe irse cansando ya de favorecerle, porque has de saber que los ministros empiezan á dar tropiezos, á bambolearse, á caer de cabeza: el señor Pacheco lleva ya dos caidas que le han costado gotas de sangre; no vayas á creer por esto que se ha descalabrado; nada de eso: S. E. no se ha hecho un mal chichon siquiera, pero en cambio se ha mandado sangrar. Ya ves tu que si esto sigue así, el dia menos pensado vamos á tener un disgusto, porque si vuelve á caer S. E., va á ser preciso sacarle toda la sangre del cuerpo para que le salga el susto.

Ya habrás leido en el *Faro* que el *principio liberal* vá de viage: las últimas noticias que se han recibido son de que ha pasado el Rhin y que no se detendrá en el Tirol ni siquiera á ver las minas: cosa que nos llena de satisfaccion, porque seria doloroso, en verdad, que sufriera algun contratiempo. Dicen que antes de emprender tan peligrosa caminata ha ido á tomar la bendicion del Papa, y que S. S. se la ha dado con mucho gusto. Con esta noticia se ha tranquilizado algun tanto nuestro espíritu, porque ya que tan santa mision lleva á los paises del norte, seria muy cruel saber de la noche á la mañana que el autócrata lo habia mandado crucificar sin darle tiempo de morir cristianamente. Dios lo saque con bien para honra y gloria de las potencias meridionales.

Las polémicas siguen haciendo furor. El *Clamor Público* dice, que no tiene maldita la gracia de que el *Heraldo*, el *Faro* y el *Correo* anden asustando á la gente cuando se habla de un cambio ministerial en sentido progresista. Ello, como podrás conocer, no deja de ser una broma de los tales periódicos; pero el *Clamor*, que no admite bromas de esta especie, dice que todo menos eso, que á él le podrán decir cuanto quieran, como no le digan yengativo, pues es tal su delicadeza en este punto, que el dia en que su partido quisiera tomar represalias, le haria la oposicion con la misma finura con que se la hace hoy al *Heraldo*, al *Faro* y al *Correo*. Esto siempre es decir algo.

A consecuencia de las tales polémicas, hemos venido á sacar en limpio, segun dice *El Heraldo*, que los progresistas se han convertido á las buenas doctrinas; es decir, que va defienden, lo que antes combatian, la libertad absoluta que tiene S. M. para escojer sus ministros en la fraccion ó partido que mas le convenga. ¡Milagros de circunstancias!

El *Correo* anda corriendo la posta: á su regreso de Italia ha estado en Francia y en Inglaterra, y ahora cae en la cuenta de que la España debe poner un brazo sobre el hombro de la una, y el otro sobre el de la otra, con objeto de que sus piés vengan á caer sobre el Africa. ¡Figúrate lo que podria pasarnos el dia en que á la Francia, á la Inglaterra y al Africa, que tienen sus puntos de locan, les ocurriera la idea de empezar á tirar á la vez de España!.... ¡Digo, y ahora que está tan fuerte!...

Con motivo de la sentencia pronunciada por el tribunal de los pares sobre el proceso de Mr. Teste, se halla profundamente afectado *El Espectador*. La última vez que le ví, le oí decir que era preciso que en España se hiciera un ejemplar por el estilo, con los que valiéndose del alto puesto en que las intrigas ó la fortuna les colocáran, han sorbido la sustancia del pueblo y alzádose con fortunas acumuladas en pocos meses. El aseguraba que no abrigaba rencor de especie alguna contra determinadas personas; pero yo, que me precio de suspicaz, creí adivinar por quién hablaba.

¿A ver si lo adivinas tú? Adios y hasta la primera.

—NUEVA SUSTANCIA NUTRITIVA. Se ha descubierto en Argel una sustancia vegetal que puede servir de alimento á los animales en su estado natural, y al hombre convertido en pan con mezcla de la harina de algun grano cereal. Es un lichen que el viento arranca de la tierra y lo arrastra de uno á otro lado en forma de pedazos de cuero de color terroso, arrugados y escogidos. Su interior contiene una pulpa farinácea que mascada por algun tiempo tiene el sabor del trigo. Nace anualmente en forma de musgo y permanece unida á la tierra hasta que cesan las lluvias y los ardores del sol la secan. Se han hecho esperiencias con un pan formado de este lichen y una décima parte de harina, y ha resultado tan comible como el bueno de municion que se usa en el ejército francés.

—ENVENENAMIENTO EN GRANDE. Mr. Wilkinson, solteron de muchos años, residente en Shelby en Texas; tenia en su compañía una huérfana jóven, que él habia educado, y que parecia mirarla con un afecto superior al que debia nacer de estas circunstancias. Habiendo sido solicitada esta jóven en casamiento, Mr. Wilkinson rehusó largo tiempo su consentimiento, bajo el pretesto de que el pretendiente no tenia fondos suficientes para establecerse. Al fin consintió en el enlace, y se celebró la boda con cierto aparato. Despues de la comida y del café, los convidados que eran mas de sesenta, esperimentaban todos los síntomas del envenenamiento. Mr. Wilkinson y los novios, que no habian tomado café, fueron los únicos preservados.

La criada de la novia y el criado del novio que habian agotado la cafetera, murieron inmediatamente. El doctor Sharp, que ha asistido á todos los enfermos, cree que apenas podrá salvar la mitad. Doce habian muerto ya á la salida del correo. El viejo Wilkinson ha desaparecido para sustraerse al furor del pueblo, que le atribuye el delito. Este suceso ha tomado el carácter de un motin: los habitantes se han armado y han resuelto inmolar sin la intervencion de la justicia al que tenga la desgracia de ser acusado por vehementes indicios.

NOTICIAS DE LA CORTE.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Excmo. Sr.: No ha ocurrido otra novedad en este real sitio que la de haberse celebrado el besamanos á la hora designada por S. M. la Reina: ha sido mucha la concurrencia: despues de terminada la ceremonia, se ha dignado S. M. asistir á los jardines y ver correr todas las fuentes.

De real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 24 de julio de 1847.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Sr. ministro de la Gobernacion del Reino.

SAN ILDEFONSO 25 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

BESAMANOS.—PASEO DE S. M.—TEATRO.—REHABILITACION DE LA GÓNDOLA.—MUNIFICENCIA DE S. M.—SALIDA DE LOS MINISTROS.—JARDINES (1).

Ayer, con motivo de ser los dias de la madre de S. M., recibió ésta el besamanos general á las cuatro de la tarde: asistieron á él, entre otros altos empleados, los ministros de Estado, Hacienda, Marina, Comercio, y los generales que aquí permanecen en union del patriarca de las Indias que habia llegado por la mañana. S. M. vestia un traje redondo color de rosa descotado, y en su frente ostentaba un riquísimo aderezo de brillantes. A las cinco en punto salió á pié de palacio por una de las puertas que dan entrada á los jardines, acompañada de la marquesa de Valverde, de los ministros y otras personas de su servidumbre. Los empleados y guardas del real patrimonio iban delante abriendo calle por la numerosa concurrencia que obstruia el paso, y progresivamente empezaron á correr las fuentes hasta en número de diez y siete, puesto que las demas están inhabilitadas. S. M. con la amabilidad que le es tan familiar, permitió que se aproximasen á su lado todas las personas que ansiaban contemplarla de cerca, y así es que no pudo evitar que el abundante surtidor que despiden las fuentes de las Ranas y la Fama la llenasen de agua completamente. A las seis y media se retiró á palacio, dignándose convidar á su mesa á los ministros y otras personas. A las siete, adornada con un lindísimo traje de pastora, salió á caballo en compañía de los señores Salamanca, Ros de Olano, conde de Santa Coloma, etc., volviendo á las nueve de la noche. Despues concurrió al teatro, que estaba todo ocupado, y en donde se ejecutó *La Carcajada*. Si Latorre hubiera presenciado este espectáculo, se habria considerado actor muy pequeño al lado del célebre artista que tan bien supo escitar en los espectadores *la carcajada*.

Mucha fué la gente que ayer acudió de Madrid y pueblos inmediatos al sitio con motivo de la corrida de las fuentes: calculo que no bajarian de 8,000 almas las que concurrieron á los jardines.

Se cree que la estancia de S. M. en este real sitio será duradera, porque se ha espedido una órden á Cartagena á fin de que vengan inmediatamente algunos calafates y marineros de aquel arsenal para que rehabiliten, por hallarse inútil, la góndola en que paseaban en el estanque llamado Mar Cárlos IV y María Luisa.

Tambien se asegura que en el ínterin se han mandado traer del Retiro y de Aranjuez algunos pequeños faluchos y botes que existen en aquellos sitios.

S. M. continúa dando cada dia muestras de su real munificencia: ha aumentado el sueldo de cuatro de sus guardas, y no decreta desfavorablemente ninguna de las instancias que se la presentan, si las solicitudes redundan en beneficio de sus amados servidores.

Hoy ha habido una baja en los concurrentes de mas de seiscientas personas; los ministros de Hacienda y Marina salieron anoche para esa capital, acompañados de otras personas notables. El presidente del consejo permanecerá algunos dias.

Deliciosos, por cierto, están los jardines y las cercanías de la poblacion en la temporada presente: el calor no es conocido, y son admirablemente poéticos algunos parages en que por su situacion topográfica y la abundancia de aguas que corren en todas direcciones, se gozan completamente las dulzuras de la mas encantada primavera. Ignoro por qué la mayor parte de nuestros poetas, en vez de dirigirse á otras provincias ó al estrangero, no vienen á estas pintorescas soledades y valles magníficos á sacar fruto de sus brillantes imaginaciones: no así ha sucedido al jóven y apreciable escritor don Ramon Franquelo, que conociendo de años anteriores los sitios mas á propósito para esta clase de trabajos, se ha dedicado á escribir una comedia de costumbres, que llevará por título *Atrevimiento y fortuna*: dícese que la presentará al teatro del Príncipe, y que aventaja en mucho á su drama últimamente representado en el mismo coliseo, titulado *Doña Juana la loca*.

Si continúa por muchos dias el fresco que se ha desplegado hoy en este pueblo, creo que tendremos que guarecernos muy pronto en esa capital.

(1) Nuestros lectores no deberán estrañar el que vengan repetidas algunas noticias de la córte, puesto que son dos los corresponsales que nos favorecen con sus comunicaciones desde la Granja.

REVISTA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL.

TERCERA SEMANA DE JULIO.

RECOLECCION, *su estado actual.*—SEQUÍA, *daños que acarrea en algunos puntos.*—PRADOS, *buena calidad de las yerbas.*—ACEITE *de fabucos ó de hayucos, ventajas que reportaria su estraccion.*—VID, *aspecto que presenta el fruto.*—CANAL *de Manzanares.*—PRECIO *de los granos y caldos.*—ALZA *que han esperimentado por las muchas compras.*—ESTADÍSTICA *de cereales, necesidad de formarla.*—TRIGO *estrangero importado.*—MAIZ *esportado.*—MERCADOS *estrangeros, cosecha, algodones, azúcar.*—INDUSTRIA, *seda.*—FÁBRICAS *de azúcar, de almidon y de estambres.*—PESCA.—FERIA.

AGRICULTURA. Las noticias que diariamente se continúan recibiendo de las provincias, relativas á los resultados de la cosecha de cereales, siguen siendo lo mas satisfactorio que pudiera desearse, pues en todas recogen mas que lo que se prometian en los mismos panes, llenando las esperanzas que desde un principio habian concebido los labradores. El tiempo ha favorecido tambien la recoleccion, sin esponer las mieses en las eras á los percances que tan frecuentes son en esta época del año. Sin embargo, la sequía ha hecho que el maiz se resienta un poco en Castrourdiales; pero es de presumir que las aguas tan frecuentes en este punto hagan desaparecer los temores y pongan la cosecha en el estado tan asombroso que presenta en Asturias, Galicia, montañas de Santander, provincias Vascongadas y demás en quienes constituye este grano el producto de mayor necesidad, por ser el supletorio del trigo y centeno para confeccionar la *bróna*.

La primer siega de la yerba que se ha hecho en los prados, en los puntos de su cultivo, ha sido asombrosa; de modo que este esquilmo, tan indispensable para la cria del ganado vacuno, que tan útil pudiera ser si se estableciera la mejora y refinamiento del lanar por medio de la cria estante, y que constituye la mayor parte de la industria de muchas provincias, aumentaria su riqueza si se estendiera su cultivo, cual lo está en Asturias y Galicia.

Mucha nuez se cae de los nogales por no ser posible el crecimiento de toda la muestra, pero en las hayas no sucede esto, a pesar de estar tanto ó mas cargadas, siendo sensible se deje casi perdido el producto que los fabucos ó hayucos podrian proporcionar por la estraccion del escelente aceite fijo que contienen, el cual es muy usado en el Norte, y puede servir para cocina, la mesa y en las artes industriales, pues aun en aquel punto le suelen vender por aceite de olivas, teniendo sobre este la ventaja de mejorarse con el tiempo en vez de enranciarse, conservarse por diez años lo menos, con tal de que se le trasiegue de cuando en cuando y estraerse por la presion en frio. Mucho mejor es este aceite que el de colza, sesamo y otros por el estilo, que sin la menor reflexion se ha escitado su cultivo.

La vid sigue facilitando de dia en dia los datos mas irrevocables de que proporcionará uno de los esquilmos mayores que hace años se han conocido, y al que en nada perjudicaron, en los verdaderos puntos de produccion para el consumo interior, los fríos de junio, habiéndose presentado ya el fruto en el mercado para su venta desde mediados de la semana.

Una de las mayores novedades que ha ofrecido el principio de esta, ha sido pensar y mandar se subaste el canal del Manzanares por las razones que en el real decreto del 15 se determinan. Las ventajas que á Madrid puede reportar dicha resolucion son inmensas, si la empresa que lo tome á su cargo llega á conocer sus intereses y da á los trabajos buena direccion. Prescindiendo de mil aplicaciones que puedan darse á sus casi perdidas aguas, podrán aprovecharse sus estensas praderas en el cultivo de infinidad de plantas sumamente útiles y lucrativas, y sobre todo establecer un buen sistema de prados artificiales, para que formando uno ó mas establecimientos de sebo se llegue algun dia á comer la carne como debe exigirse en la capital del reino, cuya industria duplica y triplica los intereses de sus empresarios en las naciones estrangeras. Entonces llegarian á desaparecer de la casa-matadero las reses marasmódicas que en el dia se degüellan y que estaria prohibido hacerlo en un buen sistema de policía sanitaria que tan descuidado está entre nosotros siendo por consiguiente mejor la calidad de las carnes.

PRECIO DE LOS GRANOS Y CALDOS. Sigue la baja del trigo y demas cereales en el mayor número de mercados; pero en algunos de ellos despues de haber descendido bastante, en consecuencia de lo escelente que es la cosecha y la precision de vender para salir de los tan conocidos como apremiantes apuros, han subido repentinamente por estar inundados los pueblos de agentes de los especuladores, que dejan vacíos los troges y harán temer la escasez cuando abusen de las existencias, reteniéndolos mas de lo regular para producir mayor alza cual ha sucedido este año. En otros mercados, como en Granada, tienen los granos una alternativa muy irregular de alza y baja, pues de un mercado á otro varian los precios del trigo de 12 á 14 reales por motivos conocidos.

Sin que creamos que tales valores forzados puedan sostenerse, sino que disminuirán en cuanto los labradores medianos comiencen á vender; y sin que ni por asomo se nos ocurra la idea de prohibir la justa y razonable especulacion de granos que podrá en muchísimas circunstancias ser muy útil al labrador por la mas estima que adquieren los productos y tener alguna ganancia, mientras que estando estos despreciados no esperimenta mas que pérdidas, el gobierno debiera fijar su atencion en la necesidad de formar la estadística de cereales, recogiendo cuantos datos puede y debe, á fin de tener una idea aproximada de la cosecha en general, y evitar con tiempo los males que se preparan, para que este invierno sea igual la carestía ó mayor á la del anterior.

No ha dejado de cooperar para la baja el mucho trigo estrangero importado á Cataluña, Valencia y Murcia, calculándose en un millon el número de fanegas: tambien han sido bastantes los demas granos, habiendo desembarcado en Barcelona en un dia solo, veinte mil fanegas de habas porcunas procedentes de Alejandría.

Ha disminuido la esportacion del maiz por Asturias y Galicia, lo que ha abatido mucho su valor, no encontrándose compradores para partidas de alguna consideracion, que se ofrecen á 9 rs. ferrado ó 36 fanega de Castilla, y eso que habia temores, pero infundados, de escasez. Segun los datos recogidos, pasan de un millon y cien mil ferrados los

Tenia igualmente que espresar la voz Margot por Margota, del modo que antes habia trasformado á Chicot en Chicotus; puesto que en rigor habria debido traducirse Chicot por Chicót y Margot por Margót, lo cual no hubiera sido latin, sino griego. No pensaba en Margarita, pues esta traduccion no era exacta á su parecer.

Entretenido en dar á sus frases el estilo y el purismo ciceroniano, Chicot llegó á Corbeil, ciudad agradable, donde él resuelto mensagero examinó á la ligera las maravillas de San Epiro, y con mucha detencion las de un pastelero, posadero y fondista, que perfumaba con sus vapores apetitosos las cercanías de la catedral.

No describiremos la comida que tuvo Chicot, ni el caballo que el curioso mensagero compró en la cuadra de la posada; esta seria una tarea demasiado penosa. Diremos tan solo, que la comida fue tan prolongada, y tan defectuoso el caballo, que nos suministrarian asunto para un volumen, si no temiéramos cansar á los lectores.

CAPITULO XXXV.

Los cuatro vientos.

CHICOT, con su caballejo, que debia tener grande fuerza si consideramos el personaje que sobre él iba; Chicot, decimos, despues de hacer noche en Fontainebleau, torció al dia siguiente á la derecha y llegó á una aldea llamada Orgeval. Bien habria querido Chicot caminar aquel dia algunas leguas mas, pues deseaba por momentos alejarse de París; pero su cabalgadura estaba ya tan cansada, que juzgó oportuno detenerse.

Por otra parte, su vista perspicaz no descubria en toda la estension del camino nada que pudiera inquietarle; hombres, carros y barreras, que era lo único que se distinguia, eran para él objetos inofensivos.

Pero aunque seguro en la apariencia, no por eso se creia Chicot esento de peligro, pues nadie como Chicot, y bien lo saben nuestros lectores, se fiaba menos de las apariencias.

Así, pues, antes de hacer llevar su caballo á la cuadra, y de retirarse él á su aposento, registró escrupulosamente toda la casa.

El posadero enseñó á Chicot varios aposentos magníficos con tres ó cuatro puertas; pero Chicot respondia que las muchas puertas le incomodaban, y que aquellas tenian además el inconveniente de no cerrar bien.

El huesped abrió luego un gabinete espacioso, sin otra salida que una puerta que daba á la escalera, armada de formidables cerrojos en su parte interior.

Chicot mandó que le pusieran la cama en este gabinete, que desde luego prefirió á los aposentos magníficos, pero indefensos, que antes habia visto.

Probó despues los cerrojos, y satisfecho de su solidez y de facilidad con que jugaban, se puso á cenar, habiendo prevenido antes que no entráran á levantar la mesa, bajo pretesto de que acostumbraba tomar algunos fiambres durante la noche. Luego que hubo concluido, se desnudó, puso la ropa en una silla y se acostó, no olvidando antes, por via de mayor precaucion, colocar bajo la almohada, y en compañía de su buena espada, la bolsa, ó mejor dicho, el saco de los escudos.

Entonces repasó tres veces la carta en su imaginacion.

La mesa hacia las veces de una segunda trinchera, y sin embargo, esta doble defensa no pareció bastante á Chicot; se levantó, y cogiendo entre sus brazos un armario, lo adaptó á la puerta, cerrándola herméticamente. Mediaba, pues, entre su lecho y toda agresion posible, una puerta, un armario y una mesa.

La fonda habia parecido desierta á Chicot; el posadero tenia cierto aire de candidez; soplaba á la sazon un viento furioso, y á la parte esterior se agitaban las ramas de los árboles con ese ruido infernal que, en sentir de Lucrecio, se convierte en murmullo dulce y hospitalario para el viajero que se halla en su cama bien abrigado contra la intemperie.

Chicot se embutió deliciosamente en la suya, cuando hubo terminado sus preparativos de defensa. A la verdad, la cama de Chicot era blanda y preparada de tal modo, que podia garantizarle de cualquiera inquietud proveniente de los hombres ó de las cosas.

En efecto, el lecho estaba abrigado por anchas cortinas de sarga verde, y un rico cobertor comunicaba un calor grato á los miembros del adormido viagero.

Chicot habia cenado parcamente, como prescribe Hipócrates; solo habia bebido una botella de vino, y su estómago, dilatado convenientemente, comunicaba á todo el organismo esa

sensacion de bienestar que sin interrupcion comunica el órgano complaciente que suple al corazon en muchos individuos que se tienen por honrados.

El gabinete estaba alumbrado por un belon que Chicot habia puesto en una mesa inmediata á su cama, y nuestro viagero, antes de dormirse, y acaso para facilitar el sueño, leia en un libro curioso y recientemente publicado, escrito por un *maire* de Burdeos llamado Montague ó Montaigne.

Este libro se habia impreso en Burdeos en el mismo año de 1581, y contenia las dos primeras partes de una obra mas conocida andando el tiempo con el título de *los ensayos*, de bastante entretinimiento para merecer segunda lectura; pero un si es no es pesada, para que dejase de infundir el sueño á un hombre que habia andado quince leguas sin descansar, y que traia ya su buena dosis de vino generoso en el estómago.

Grande era la estimacion en que Chicot tenia aquella obra; que al salir de Paris se guardó en el bolsillo; y era buena parte para este aprecio el conocer personalmente á su autor. Denominabále cardenal Perron, *breviario de los hombres de bien*; y Chicot, que no se consideraba esceptuado de este número, y que conocia ademas el buen criterio del cardenal, no vaciló un momento en aceptar semejante libro como breviario y como compañero. Pero sea de esto lo que quiera, el caso es que estando leyendo el capítulo VIII, se quedó profundamente dormido.

Entretanto el velon seguia alumbrando; la puerta de la estancia perfectamente cerrada, con el armario y la mesa por añadidura: la espada en union y armonía con la bolsa de los escudos. Ni mas ni menos que Chicot se hubiera quedado dormido el mismo arcangel San Miguel, sin darsele un ardite por Satanás, aun cuando le hubiera oido bramar del otro lado de la puerta.

Silbaba el viento, que entonces era bastante fuerte, como una serpiente gigantesca, cuyas espantosas melodías se deslizasen por los resquicios de la puerta, sacudiendo las tablas de una manera incómoda y estraña. No hay cosa que imite mejor que el viento, las inflexiones de la vóz humana: á veces chilla como el gemido penetrante de un niño; otras veces remeda con su murmullo ronco y desapacible los arranques de cólera de un marido irritado por su mujer.

Bien conocia Chicot que se habia levantado una terrible tempestad; pero al cabo de una hora, aquel mismo alboroto fué para él un elemento de sosiego, luchando animoso contra el frio con su rica y bien reinchida sobrecama, y contra la furia del viento con sus tremendos ronquidos. No obstante en medio de su sueño, le parecia que la tempestad se aumentaba, y como que venia acercándosele con aspecto siniestro.

Al empuje de una terrible ráfaga de viento se estremecieron todas las partes que constituian la puerta del gabinete; saltaron las chapas; abriéronse las cerrojos, y hasta el armario y la mesa, perdiendo el aplomo con que hasta entonces se habian sostenido, cayeron con estrépito sobre el velon dejándole roto y mal parado.

Fué demasiado el estruendo para que Chicot continuára durmiendo. Despertóse en efecto, y como tenia bastante serenidad, conoció que era preferible deslizarse por el hueco que habia entre la cama y la pared, que levantarse conforme á ordenanza. Al ejecutarlo así, llevó sus manos esperias y aguerridas hácia el estremo de la cabezera donde estaba su espada, y hácia el opuesto en que habia colocado el bolsillo de los escudos, medio de defensa no menos oportuno para un caso de sorpresa.

Abrió los ojos como una lechuza; pero inutilmente, porque la oscuridad era completa. Despues se puso á escuchar, y quedó convencido que en aquella noche fatal se habian propuesto los cuatro vientos cardinales disputar en singular combate la posesion de su gabinete, desde el armario y la mesa que continuaban caidos y desvencijados, hasta las sillas que en el mas completo desórden y confusion chocaban con los demas muebles.

Parecióle á Chicot, al oir tan infernal batahola, que los cuatro vientos en carne y hueso, y con sus propios nombres de Euro, Noto, Aquilon y Boreas, habian entrado en su gabinete, y que por lo tanto tendria que combatirles sin tregua como á enemigos declarados, hundiéndoles sus mofletudos carrillos y quebrantando sus piernas de temible alcance.

Mas como estaba al mismo tiempo convencido de que nada podia intentar contra los dioses del Olimpo, conforme y resignado se agazapó en un rincon detras de la cama, ni mas ni menos que el hijo de Oileo despues de uno de aquellos sublimes furores que refiere Homero. Lo único que creyó conveniente fué presentar la punta de su tizona al viento, ó por mejor decir, á los vientos, con la sana y muy cristiana intencion de que si los personajes de la mitología se acercaban demasiado á su cama, se atravesasen ellos mismos, aun cuando de sus heridas resultase lo que resultó de la que Diómedes hizo á Venus.

Al cabo de algunos minutos de una zambra horrísona y rechinante, cual nunca otra mayor atormentó humanos tímpanos, aprovechándose Chicot de un momento de calma que aquella borrasca le otorgó, quiso dominar con su voz la furia de los elementos desencadenados y el entusiasmo con que sus muebles habian entablado tan estrepitoso y singular coloquio.

—¡Socorro! ¡Socorro! pidió á gritos Chicot.

Y tal y tan tremendo fue el ruido que sus gritos produjeron que los cuatro vientos se calmaron como si el mismo Neptuno en persona hubiera pronunciado el famoso *quos ego*; y al cabo de seis ú ocho minutos despues de haberse retirado Euro, Noto, Aquilon y Boreas, apareció el mesonero con una linterna y vino á iluminar el drama.

Asemejábase sobremanera á un campo de batalla por su lamentable aspecto, el teatro donde acababa de presentarse. Tendido el armario sobre la desvencijada mesa dejaba entrada franca, y sostenida la puerta tan solo por uno de los cerrojos, se meneaba de un lado á otro como el badajo de una campana: las sillas que completaban el ajuar, veíanse caidas por aquí y por allí, besando con sus respetables respaldos tal cual fragmento de los muchos en que se encontraba diseminada y repartida por el suelo la historiada vajilla que á la mesa servia de adorno.

—Infierno, y no otra cosa parece esto, esclamó Chicot al ver que era el mesonero quien con linterna en mano á su lecho se aproximaba.

—Ira de Dios! gritó este advirtiendo tan horroroso estrago. ¿Qué diablos habeis hecho con estos trastos, caballero?

Y levantando entrambas manos al cielo, levantó tambien su linterna, cuya impasible candileja no participaba de su desesperacion.

—Cuántos demonios teneis en esta casa, buen amigo? le preguntó Chicot.

© Biblioteca Nacional de España

esportados solo por los pueblos de Carril y Pontevedra.

En Córdoba ha subido el trigo de 34 á 42 reales, atribuyéndose á la poca cosecha de la campiña; en Jaen y Salamanca se paga de 41 á 43; en Teruel de 42 á 44 el chamorro, el royo de 29 á 30 y el morcacho de 30 á 31; en Huelva y Granada de 44 á 50; en Málaga el trigo para pan de consumo de 44 á 54, para fideos y pan de lujo de 58 á 60; en Sevilla de 42 á 58, habiéndose hecho las mayores partidas á 53 y 54; en Palencia ha subido á 50 y 52; en Barcelona se paga el trigo estrangero, fanega castellana, de 50 á 52 y el de Castilla de 66 á 68; en Guadalajara ha bajado á 52 y 54; el duro en Alicante de 51 á 58 y el candeal de 63 á 69; en Madrid ha vuelto á subir, pagándose á 64 y 68, en consecuencia de lo que tantas veces hemos repetido y porque hay un interés conocido en que no baje el pan, por ahora, á pesar de no poderse mejorar la cosecha ni en cantidad ni en calidad; en Albacete se mide de 70 á 72: segun clase; el candeal de 62 á 64, y el geja, de 60 á 62.

La cebada, centeno, maiz y avena se conservan á los mismos precios indicados en la revista anterior.

El vino y el aceite han esperimentado alguna baja, aunque insignificante, menos en Madrid; habiéndolo hecho el último cuatro reales en arroba en casi todo Andalucía, especialmente en Jaen.

MERCADOS ESTRANGEROS. Considerándose asegurada la cosecha y siendo muy pocos los parages en que no lo está totalmente, ha sido causa de que continúe el descenso de los precios de los granos, siendo pocas las negociaciones que se hacen al contado en Alejandría, lo que produce la baja; pero se han hecho algunas á plazo para entregar hasta noviembre, cuyas transacciones han estado animadas.

De los Estados-Unidos se han hecho bastantes pedidos á las fábricas de Manchester y Birmingham en Inglaterra, lo que ha producido una subida en los algodones.

Las colonias inglesas en la India occidental prometen llevar doble cantidad de azúcar que el año anterior, y como se refina en el sitio mismo de la produccion por medio de procedimientos ingeniosos y máquinas de vapor, debe temerse se espenda mas barata que la de la isla de Cuba. Esto merece llamar la atencion de nuestro gobierno, á fin de poner los medios para impedir que el azúcar de las colonias inglesas perjudique al despacho de nuestras producciones.

INDUSTRIA. Ha concluido la cosecha de la seda en las provincias de Valencia y Murcia, la que en general ha sido buena; pero como circuló el rumor de que se iban á cerrar algunas fábricas de Barcelona, que en gran parte se surten de aquellos mercados, disminuyó algo su estima, que recobró pronto no solo por carecer de fundamento aquella suposicion, sino porque algunos especuladores quisieron aprovechar un momento para ellos tan oportuno.

La sociedad azucarera ha comprado al señor Burgos en 300,000 rs. la fábrica ó ingenio que poseia en Motril, con objeto de poner otro aparato igual al de Almuñecar, cuyo ingenio ha sido reconocido por don Ramon Crok. Si el gobierno protegiera un poco esta industria, aligerando en algun modo las cargas que tiene que soportar, podrian ser inmensas sus ventajas, sin perjudicar á las producciones idénticas de nuestras posesiones en la Isla de Cuba.

En las afueras de la puerta de Santa Bárbara se ha establecido una fábrica de almidon, cuyos talleres están dispuestos por el mismo sistema que los de París y Lóndres; sus productos son escelentes; siendo el almidon clarificado superior al que comunmente se vende. Dentro de poco competirá con los mejores estrangeros.

La fábrica de estambres establecida en Trillo á las orillas del Tajo, y propia de los señores Reig, se encuentra en el estado mas floreciente, pudiendo considerarse como una de las mejores que se han planteado en nuestro suelo y capaz de competir con las mas sobresalientes de Europa, pues en ella se encuentran cuantas máquinas ha inventado el hombre para multiplicar sus fuerzas, ahorrar brazos, ganar tiempo y perfeccionar los productos.

A pesar de lo adelantada que se encuentra la estacion, es hasta el dia insignificante la pesca del bonito en Castroumdiales, y hace tiempo escasea la de sardina, cuya costera se anunció bajo los mejores auspicios. Estado semejante tiene sumida en la mayor miseria á la clase pescadora.

La feria de Pamplona que concluyó el 16 ha estado muy concurrida de granos, pero se han hecho pocas compras tanto en el caballar y mular como en el vacuno, por la escasez de numerario.

GACETILLA DE LA CORTE.

—*Hemos leido la primera parte de un* poema titulado MÉJICO POR ESPAÑA, que acaba de escribir el jóven poeta don Alberto Camino. Mucho nos complaceriamos en ver impresa una obra cuyo título basta para dar una idea de su importancia, porque él solo recuerda una de las páginas mas brillantes de nuestras glorias.

Esta primera parte comprende 23 cantos cuyo contenido es el siguiente:—Introduccion.—Terror de los megicanos.—Prodigios.—Isla de Cuba.—Hernan Cortés y sus capitanes.—Armada contra Mégico.—Tierra de Cozumel.—Gerónimo de Aguilar.—Batalla del rio de Grijalva.—Entrada de Cortés en Tabasco.—Armas y modo de guerrear de los salvages.—Descripcion de Tabasco.—Embajadores de Motezuma.—Pintores megicanos.—Simulacro de guerra.—Mensajes de Cortés.—Noticias del imperio mejicano.—Respuesta de Motezuma á Hernan Cortés y de este á Motezuma.—Congreso de nobles convocado por el emperador.—Amores de Hontilan y Teula hija de Hiaitin.—Juramentos de venganza.—Hace armas Hontilan contra Guonteo y queda vencedor.—Presenta á Teula el sanguinoso trofeo. Nueva embajada del emperador á Cortés.—Rebelion de algunos españoles.—Cómo tuvo principio la ciudad de Veracruz.—Renuncia Cortés el mando del ejército.—Es confirmado en él.—Hace poner en prision á unos ministros de Motezuma.—Dáles libertad.—Resultado de esta conducta.—Marcha Cortés contra la ciudad de Cimpancingo engañado por los zempoales.—Reconcilia á entrambos pueblos.—Hernan Cortés quema su flota y emprende la marcha á Méjico.—Convida con la amistad á la república de Tlascala.—Discursos de los senadores Magiscatzin y Xicotencal el mozo.—El congreso obra por la guerra.—Avanza Cortés contra Tlascala y rompe á las tropas de esta república.—Desbarata Cortés en una batalla campal todo el poder de los Tlascaltecas.—Engañados estos por un agorero asaltan de noche el cuartel de los españoles y sorprechazados.—El senado se pronuncia por la paz.—Xicontecal desobedece é intenta un segundo asalto.—Es descubierto su designio.—El senado le deshora del generalato y envia embajada de paz á Cortés.—Su respuesta.—Nueva embajada de Motezuma á Cortés.—Xicontecal solicita la paz y es concedida.—Trata Motezuma de impedir la union de tlascaltecas y españoles.—El senado se presenta á Cortés.—Su entrada triunfante en la capital de la república.—Noticia de Tlascala.—Responde Hernan Cortés á Motezuma.—Volcan de Popocatepec.—Reconócelo Ordaz.—Permite Motezuma á Hernan Cortés que pase á la córte.—Prepárale una celada en Cholula y es descubierta por Cortés.—Es castigada la traicion de Cholula.—Motezuma felicita á Cortés.—Emboscada descubierta.—Los agoreros mejicanos pretenden con sus conjuros detener la marcha de Cortés.—El rey de Tetazuco le visita.—Entra en Quitlavaca.—Entrada de los españoles en la ciudad de Mégico.—Visita de Montezuma á Cortés.—Sale Satanás á recorrer la América.—Convoca sus legiones y las envia contra los españoles.—El Señor envia sus ángeles contra Abdon y rompen su ejército.—Satanás rechaza á los ángeles.—Es precipitado por Dios en el abismo.

—*Hemos visto el segundo tomo de los Elementos de Historia Universal* obra escrita por don Luis Villanueva, abogado de los tribunales de la nacion y catedrático de dicha enseñanza en el instituto de Cáceres. La claridad, sencillez y precision con que está escrita esa obra, y las buenas fuentes en que ha bebido el autor, la hacen sumamente recomendable al público, especialmente para que el gobierno la adopte para la enseñanza en los institutos. Sus dimensiones hacen que sea de fácil adquisicion á los alumnos, sin que podamos por eso dejar de asegurar que como *elementos* son los mas completos que han visto la luz pública en nuestros dias.

—*Con disgusto vemos que de dia en dia* van inundando la calle de la capital ciertas pecadoras, que por órden de buen gobierno estaban retiradas en las calles de las Huertas. Por de pronto háse formado un nido de estas aves en la calle de la Cruz Verde, número 10, cuarto bajo, que con sus cánticos y dichos obscenos traen escandalizada la vecindad. Llamamos por esto la atencion del alcalde de barrio para que las haga volver al punto de donde han salido, pues en ello ganará mucho la moral pública.

—*Ayer paseaba monseñor Brunelli á pie* y acompañado de cuatro sacerdotes italianos por fuera de la puerta de San Vicente.

—*Hace casi un año que, reconociéndose* inminente el peligro en que esta de arruinarse la carcel de Corte, fueron trasladados los presos á la de Villa, al mismo tiempo que se elevaba al gobierno por el ayuntamiento el presupuesto de la construcion de una nueva carcel en el solar contiguo al Saladero. Esta es la hora que dicho proyecto aun no ha sido aprobado ni desaprobado: los presos siguen hacinados y la cárcel de Corte hundiéndose. ¿Aguardarán las oficinas á que se desarrolle una epidemia para despachar y devolver al ayuntamiento el espediente?

Lo mismo decimos del de continuacion del matadero, que tambien está por allá con el plano y presupuesto formado por el ayuntamiento.

—*Leemos en* El Faro:

«S. M. ha concedido la cruz de comendador de Isabel la Católica, por méritos contraidos en Ultramar, á don Santiago Barrientos, teniente coronel mayor de infantería, y que como sargento del real cuerpo de alabarderos, se hallaba de guardia en el real alcázar en la noche del 7 de octubre de 1841.»

—*Al fin parece que se llevará á efecto* una obra reclamada imperiosamente por la necesidad, y es la construccion de un pretil con su verja en la plaza de Bilbao, para hacer desaparecer los inconvenientes del desnivel de esta plazuela con las calles contiguas, que ha sido ya causa de graves caidas; estos inconvenientes debieron evitarse desde un principio. Segun se nos ha dicho, el ayuntamiento ha aprobado ya el plano de dicha obra, y su presupuesto ha sido ya elevado á la aprobacion del señor gefe político, de cuya actividad es de esperar la pronta devolucion del referido proyecto, á fin de que la obra se lleve cuanto antes á debido efecto.

—*Leemos en el* Eco:

«Han llegado á nuestros oidos voces que se propagan en algunos círculos, no sabemos con qué intencion, acerca de un viaje del Rey consorte á un punto estremo de la península. No damos crédito á esos rumores, y por eso ni indicamos el punto que se cita.»

—VIVA ESPAÑA! *Con esta esclamacion* principia un artículo del *Barcelonés*, en el cual solo se trata del indisputable mérito artístico de la señora Villó. Esta artista es española y hé aquí sin duda el orígen del epígrafe, fundado lógicamente en una sucesion de concomitancias.

—*El empresario del teatro de Zaragoza*, á la llegada de la Matilde y de Romea á aquella ciudad, dirigió al público una alocucion, proclama, ó cosa tal, que principia así:

«Zaragozanos: Ya se acerca el momento anhelado de ver en nuestra escena á los primeros actores de nuestros teatros, don Julian Romea y doña Matilde Diez etc. etc. etc.»

El empresario de la proclama, cuyo entusiasmo por los dos artistas es muy justo, se estiende luego en grandes consideraciones de todas clases, entre las cuales figura la siguiente, cuyas letras nos han parecido mas cargadas de tinta, mas relucientes y de una significacion mas suculenta que el resto de la proclama:

«La empresa ha hecho un colosal sacrificio en traer estas dos notabilidades, por lo tanto deja á la consideracion del público la necesidad de aumentar algo sobre los precios diarios.»

Esta cuestion de ochavos esplica satisfactoriamente el empinado estilo y hasta la forma de alocucion con que se viene el empresario de Zaragoza.

—*En el teatro del Instituto se prepara* una comedia de magia, titulada *Embajador hechicero*, original de un ingenio granadino, y la cual debe ponerse en escena con estraordinario lujo. En esta funcion se estrenarán algunas decoraciones pintadas por el señor Muriel.

—*Antes de anoche habia en el Prado una* concurrencia numerosa observando los ensayos del gas, que no lucieron todo lo que podia esperarse por causa del fuerte viento que á veces descomponia las coronas y estrellas de cien luces oscilantes que se han formado para hacer el esperimento.

—*El dia de Santiago celebró el Sr. Cordero* su cumpleaños con un golpecito de filantropía. Todos los pobres que se presentaron á las puertas de su casa en dicho dia, recibieron á peseta por barba, que les iba repartiendo un encargado de hacer estas limosnas.

—*Se nos ha dicho que el ayuntamiento* trata de pedir permiso al gobierno, para nombrar una comision de facultativos de ciencias médicas y químicas, con el objeto de mirar por la salubridad é higiene públicas, y á imitacion del consejo de salubridad que tiene la villa de París. La necesidad de tal medida es evidente: en todos los pueblos hay médicos titulares que sirven á la corporacion municipal, no solo de consultores, sino tambien de auxiliares para todos los trabajos, inspecciones y consultas que exijen la salubridad é higiene públicas, siendo muy estraño que en Madrid no haya hasta ahora nada de esto, y que tengan que guiarse los concejales únicamente por su buen sentido sin ausilio facultativo. Cierto es que en la nueva ley de sanidad se nombra una junta municipal, pero esta junta es solo consultiva, y atendido su carácter de gratuita, tampoco puede exigírsele el trabajo material de inspeccionar los mercados, mataderos, cuadras, vaquerías, fábricas y establecimientos insalubres; y esto es lo que creemos sea objeto propio de la inspeccion de los facultativos nombrados y pagados por la villa.

—*Ayer mañana entró á caballo tambien en esta córte*, habiéndose apeado en el palacio de San Juan. Acompañaban á S. M. seis personas de su servidumbre, el correo de gabinete, el picador y seis acayos.

—*Dice* La Esperanza:

«El sábado último fueron á Carabanchel de abajo muchas familias de Madrid, con motivo de la funcion de Santiago, la cual se ha celebrado con la misma solemnidad y alegría que los años anteriores. Como la víspera al anochecer se traslada la imágen del Santo Apóstol acompañada de la de San Isidro, antiguo cofrade de esta hermandad, desde una hermita algo distante á la parroquia del pueblo, se veia todo aquel campo lleno de gente é iluminado con hogueras, además de la claridad de la luna. Despues que entró en la iglesia la procesion, hubo en la plaza fiesta de pólvora, siguiendo en todas las calles hasta el amanecer las músicas, bailes y algazara. Ayer por la mañana se celebraron los divinos oficios con grande aparato, asistiendo al coro una música escogida. En las casas generalmente se comió en grande y se echaron buenos tragos, completándose la diversion con la corrida de novillos, cuya entrada fué llena.»

—*Desde antes de ayer se vende el pan* en Madrid á 16 cuartos, y segun parece, pronto se venderá á 14, pues el trigo ha tenido tambien bastante rebaja con motivo de la cosecha.

—*Segun un periódico, el presupuesto del* empedrado de adoquines de la calle Mayor asciende á millon y medio.

—*En la órden de plaza de ayer aparece* una comunicacion del director del colegio general militar al capitan general de este distrito, para que se haga la propuesta de los cinco ayudantes de profesores de la clase de tenientes que deben aumentarse en dicho colegio, á fin de que llegue á noticia de todos los oficiales así de los cuerpos como de reemplazo que quieran optar á estas plazas. Los aspirantes, ademas de tener las mejores cualidades físicas y morales, deberán sufrir antes un exámen en el colegio de las materias siguientes; aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, geometría practica, fortificacion, ataque y defensa, castrametacion, puentes y reconocimientos militares, táctica superior descriptiva, dibujo militar, ordenanzas, procedimientos judiciales militares y táctica de todas las armas.

—*Ayer se ha inaugurado en la calle de* San Esteban, número 2, una nueva fonda económica titulada la *Española*. El fondista ofrece prodigios en su programa gastronómico.

—*A propósito de la esposicion que piensan dirigir las viudas del Monte-Pio*, dice el *Espectador* del domingo:

«En los tiempos de *odiosa memoria* solo cuando morian sus maridos tenian que entablar la instancia para que se les concediera la pension á que eran acreedoras, y continuaban despues cobrando puntualmente. En la *era feliz* que atravesamos necesitan repetir la solicitud todos los meses, contando, no obstante, un atraso de cinco años. ¿Cuál de las dos épocas presenta á estas infelices ventajas mas positivas?»

Aquella *odiosa memoria* y esta *era feliz* son una irónica y amarga comparacion entre las épocas absolutista y constitucional de nuestro pais; fundado ó sin fundamento, este sarcasmo estaria muy en su lugar en las columnas de la *Esperanza* ó el *Católico*; pero se despega horriblemente de las páginas del *Espectador*.

—*Refiriéndose á la perorata patriotera*, que dice un viejo beodo en el segundo acto de *Chaquetas y fraques*, comedia andaluza representada últimamente en el Instituto, se espresa en estos términos un periódico, con el cual estamos enteramente de acuerdo:

«Con placer hemos visto que el público se va hastiando del interesado *plandite* que en cada frase parrotera le dirigen algunos pedigüeños autores, y desahucia á los que, sin recursos en su ingenio para arrebatar aplausos, se ven obligados á pedirlos de un modo tan vergonzante.»

—*Con razon censura un periódico de la* noche el mal gusto con que se están restaurando algunas iglesias de esta corte, cuyas fachadas se pintan de colores pagizo, rosa y otros por el estilo. Buena muestra es ya de esto la iglesia de Santa María, y lo será pronto la de San Luis, en la cual se está concluyendo la obra. Estas restauraciones dejan los templos que mas parecen en su esterior tabernas ó ventorrillos de camino, que no parroquias de una capital.

—*En la noche del sábado se celebró en la* iglesia de San Sebastian un lucido funeral por el alma de don Joaquin Diaz Jarralde, antiguo gefe de liquidacion. Presidia el duelo el señor Mendizabal, y figuraban en los bancos algunas personas de distincion y muchos individuos notables del partido progresista.

Antes de anoche se verificó en la misma iglesia el funeral del general Aristizabal.

—*El domingo estuvo en la Moncloa S. M.* el rey acompañado de los marqueses de Alcañices, Castellar, Palacios y de los condes de Revillagijedo y Pino-Hermoso, todos á caballo.

COMUNICADO.

Señor director del *Español*.

Muy señor mio: En su número 933 he leido un artículo de uno de sus corresponsales, fechado en Contumil (al frente de Oporto) el 30 de junio, en que se dice en su primer párrafo *que la brigada mandada por el brigadier Ortega fue la primera y única que tuvo que sufrir los disparos de los sublevados de Portugal*; y como esto está en contradiccion con los partes que el general en gefe ha dado al gobierno, y con lo que aconteció, me veo en la necesidad de manifestar á Vd. que cuando el citado brigadier recibió la órden para ocupar á Contumil, lo verificaban tambien en otros puntos tan próximos fuerzas de las divisiones segunda y tercera, y prueba de ello es que tuvieron algun individuo herido y caballo muerto.

Digo esto, señor director, para que no dé Vd. en lo sucesivo entero crédito á su corresponsal, pues desfigura los hechos en perjuicio del resto del ejército, siendo así que cada uno de sus individuos tiene el mismo mérito en estas operaciones.

Tengo tambien la certeza de que cuando llegue á noticia del brigadier Ortega, no aprobará la falta de veracidad del corresponsal en cuestion, puesto que como perteneciente á la misma familia, la honra de sus compañeros es igualmente la suya.

Respecto á lo que manifiesta el párrafo tercero, no sé hasta qué punto pueda ser cierto, no porque el brigadier Ortega no sea capaz de arrostrar peligros de esta clase, sino porque no estando autorizado por el general en gefe para abandonar su canton, y no habiéndosele confiado mision alguna para dentro de la plaza, no parece presumible, ni es posible que en su categoría diese un ejemplo tan contrario á la disciplina que tan rigurosamente se observa en este ejército.

Deseo merecer de Vd., señor director, se sirva insertar en su periódico estas aclaraciones, que tienen por objeto destruir hechos desfigurados de su citado corresponsal, que perjudican á los servicios prestados por todo el ejército español.

Es de Vd. atento servidor que B. S. M.

El general gefe de estado mayor general,

ANSELMO BLASER.

Oporto 16 de julio de 1847.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Pantaleon mártir. Cuarenta horas en la capilla del Hospital de Incurables.

El culto acostumbrado á San Antonio de Padua se celebrará como todos los martes, en su iglesia titular de Portugueses.

En la real iglesia de San Isidro continúan las horas canónicas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro.

En la capilla de Incurables calle de Amaniel se hallará expuesto el Santísimo Sacramento á la pública veneracion de los fieles desde las siete de la mañana hasta igual hora de la tarde en que se reservará. A las diez habrá misa solemne con sermon y por la tarde completas: oficiando un coro de voces.

Sigue la novena á Nuestra Señora de la Flor de Lis en la parroquia de Santa María. Por la mañana con misa cantada y por la tarde á las seis ejercicios: predicando D. Juan Guerra.

Nota. La misa y oficio divino de este dia son en honor del santo mártir de hoy, á quien la iglesia celebra con rito semidoble y ornamento encarnado.

BOLSA.

Han vuelto á declinar un poco los precios de los fondos públicos. Los de los títulos del 3 por 100 que se consideran como tipo para conocer el curso corriente, continúan encerrados entre 26 y 27 por 100, como si no fuese susceptible de aumento la indiferencia general hácia los negocios, ni tampoco fácil sacar á nuestros valores de la postracion en que yacen tanto tiempo há.

Publicáronse ayer tres operaciones sobre treses por valor de dos millones y veinte mil reales, dos de ellos á 26 7/8 y la otra á 26 3/4. A estas publicaciones siguió la pereza y la calma de los dias anteriores, cerrándose la Bolsa con las mas evidentes señales de desaliento, y con apariencias de baja en los precios de todos los valores.

En títulos del 5 por 100 se publicó tambien una operacion por 1.000,000 de rs. á 17 3/8. Las inscripciones de la deuda sin interés quedaron á 5 3/4 papel y 5 5/8 dinero. Los cupones no llamados á capitalizar á 15 papel y 14 1/2 dinero. Los vales no consolidados á 8 5/8. La deuda corriente negociable del 5 por 100 á 8. Las láminas provisionales á 4 1/2 papel y 4 1/4 dinero.

Las acciones del banco de San Fernando á 142 dineros y las del de Isabel II á 126 papel.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias por 1 p. f. 49 d. 30 c.	Coruña 2 3/4.
	Granada 2/4.
París á 90 d. por 1 p. f. 5 fr. 22 cént.	Málaga 2 id.
	Santander 1 1/2.
Alicante 11/2 id.	Santiago 1 1/4 id.
Barcelona 2 3/4 id.	Sevilla 2 id.
Bilbao 1 3/4 id.	Valencia 1 3/4 id.
Cadiz 2 1/4	Zaragoza 1 1/4 id.

BANCOS, EMPRESAS Y SOCIEDADES.

Acciones. Banco de San Fernando á.	2000 rs.	42 din.
Isabel II á.	5000	26 p.
Agrícola Peninsular á.	2000	»
Fabril y comercial de los Gremios á.	2000	»
Union á.	4000	»
Fomento á.	4000	10 pérd.
Progreso á.	1000	»
Nominales.	4000	»
Sucursal del de Isabel II á.	2000	2 pérd.
Español de Ultramar á.	5000	19 pérd.
Probidad á.	2000	8 pérd.
Iris á.	1000	»
Nominales.	1000	30 ben
Camino de hierro de Madrid á Aranjuez á.	2000	5»
Seguros generales á.	10000	30 ps.
Alianza á.	4000	6 pap.
Ancora á.	4000	6 pérd.

TEATROS.

INSTITUTO. A las ocho y media. *La protejida sin saberlo*, comedia en 2 actos. Baile. *La cigarrera de Cádiz*, pieza andaluza.

CIRCO de Madrid de Mr. Paul. Ejercicios escojidos.

Editor responsable,
El licenciado D. TOMAS GONZALEZ.

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL.
Calle del Pez, núm. 6.

—Válgame Dios, señor! ¡Y á qué tiempos hemos llegado respondió el posadero con el mismo gesto patético.

—Pero qué diablos de cerrojos son los que teneis en las puertas? ¿O es de carton la casa? Ahora mismo voy á marcharme de aquí, porque mas vale dormir á campo raso.

Y diciendo y haciendo, salió Chicot de su escondite y presentóse con espada en mano en el hueco que habia entre la cama y la pared.

—Desventurados muebles de mi alma! esclamó el mesonero, dando cada suspiro que los hacia temblar.

—Y mi ropa, á dónde demonios ha ido á dar consigo? preguntó Chicot. En esa misma silla la he dejado.

—Vuestra ropa! esclamó el mesonero con admirable candidez. Si en la silla la habeis dejado, en la silla estará.

—Y tanto que la he dejado! ¿O creéis que habré venido ayer en este traje!

Y Chicot procuró, aunque inútilmente, cubrirse sus carnes con su ligera camisa.

—Oh! señor, señor... repuso el hostelero, que no sabia cómo desenredarse de tan espinoso argumento: no se me oculta que ayer habeis venido con ropa.

—Bueno es que nos vayamos entendiendo.

—Pero...

—¿Pero qué?

—Que el viento todo lo abre y lo descompone todo.

—La razon es conveniente.

—Ya lo veis, señor.

—Sin embargo, replicó Chicot, no seria malo que hiciesteis alguna observacion despues de haberme oido. Cuando el viento entra en alguna parte y... precisamente ha debido entrar aquí para ocasionar el embrollo que tenemos ante la vista ¿no os parece?

—Sin duda alguna.

—Ahora bien: cuando el viento entra en alguna parte, es sin duda porque viene de afuera.

—Efectivamente.

—Eso no lo negareis.

—No por cierto, sería una locura.

—Ahora bien: al entrar el viento en este gabinete, como que venia de afuera, mas bien deberia traer la ropa de los que duermen en otras habitaciones, que llevar la mia al quinto infierno.

—Eso es claro; me convence, y así debia suceder; y sin embargo ¿cómo diablos se compone todo eso con lo que estamos viendo, que es precisamente lo contrario?

¡Ah, compadre, compadre, dijo Chicot, que acababa de examinar cuidadosamente el piso del gabinete; ¿qué camino ha traido el viento para venir á visitarme?

—No entiendo lo que me preguntais.

—Os pregunto de que lado sopla el viento.

—Del Norte, caballero, de la parte del Norte.

—En ese caso viene por un camino de lodo, porque aquí estan las huellas de sus zapatos.

Y Chicot enseñaba al hostelero las huellas de unos pies llenos de barro, marcados perfectamente en el piso del gabinete.

El mesonero se puso pálido.

Ahora, mi buen amigo, prosiguio Chicot, voy á daros un consejo, reducido á que vigileis bien esa maldita casta de vientos que vienen á buscar posada, que entran á viva fuerza en los dormitorios, y despues de no dejar dormir los huéspedes en toda la noche con su algaravia, les llevan la ropa y los dejan en pelota.

Por no tropezar en tanto mueble y cachivache como en el suelo habia, dió el mesonero dos pasos hácia atrás y se acercó á la entrada del corredor.

Tan pronto como consideró esplícita la retirada, preguntó á Chicot con desenfado.

—Quiero saber por qué me llamais ladron?

—¡Toma! por lo mucho que os falta para ser hombre de bien. Si os he de decir la verdad, os encuentro desconocido.

—¡Desconocido! Sí, porque me insultais.

—¡Yo!

—Sí por cierto; insulto es y de cuenta el llamarme ladron, repitió el posadero en tono mas alto, y con cierto aire de amenaza.

—Os llamé ladron por una razon muy sencilla: vos sois el dueño de la casa donde yo me hospedo; por consiguiente, responsable de mi ropa y efectos: es así que mi ropa ha sido robada en vuestra casa... Me parece que nada de esto podreis negármelo. Y añadiendo á la fuerza de este argumento esa especie de desafío único con que los espadachines suelen provocar á sus adversarios, hízole Chicot al hostelero un gesto de tan mala catadura, que el pobre hombre comenzó á gritar, mas lleno de miedo que otra cosa:

—Hola! hola! Acudid al patron!...

Y al momento salieron á sus gritos cuatro hombres con sus cuatro garrotes correspondientes.

—Pardiez! dijo Chicot. ¡Léveme el diablo si esos cuatro no son Euro, Noto, Aquilon y Boreas!

Pero ya que tan buena coyuntura se me presenta, voy á ver si echo para siempre de este pícaro mundo á ese señor viento Norte, que no cederá poco en beneficio de la humanidad, la cual podrá disfrutar de una continua primavera.

Y sacudió el bueno de Chicot tan tremendo mandoble en la direccion del viento mas cercano, que si este no hubiese dado un salto hácia atrás con la velocidad de Eolo, hubiera quedado abierto en dos mitades.

Mas como al hacer este movimiento retrógrado estaba con los ojos clavados en Chicot, y por consiguiente no podia ver los objetos que tenia detrás de sí, se desquició de la orilla del primer escalon, y no pudiendo conservar el centro de gravedad, rodó las escaleras sin licencia de sus pobres huesos.

Esta involuntaria retirada, fué el mas prudente aviso para sus compañeros, que desaparecieron tan sin ser vistos ni oidos, que no pudieran hacerlo mejor fantasmas salidas del averno.

Sin embargo, el último que desapareció tuvo suficiente tiempo para dirijir en voz baja algunas palabras al mesonero mientras que sus camaradas se escurrian.

—¡Bueno, bueno! murmuraba el hostelero, ¡ya parecerá ese demonio de ropa!

—¡Corriente! nada mas os pido.

—Ahora os la traerán.

—En hora buena. Me parece que no es mucho pedir el salir de aquí vestido.

Lleváronle en efecto su ropa, aunque un tanto deteriorada.

—¡Válgame Dios! esclamó Chicot, y cuantos clavos debe haber en vuestra escalera! ¡Malditos sean los cuatro vientos

olivia bajo las bóvedas del Louvre y llena todo mi corazon.»

Chicot hizo un saludo.

«Por eso esperimento una grande repugnancia al tener que hablaros de cosas tristes y desagradables. Considerad sin embargo que estas cosas solo se dicen á amigos esperimentados y valientes.»

Chicot volvió á saludar.

«Considerad ademas que tengo un grande empeño en persuadiros del interés que tomo en el asunto, pues se halla comprometido el honor de mi nombre y el del vuestro, hermano mio.»

«Una circunstancia hace que corra unida la suerte de ambos, y es que los dos estamos cercados de enemigos. Chicot os lo esplicará.»

—*Chicotus esplicabit!* dijo Chicot, ó *evolvet*, que es muchacho mas elegante.

«Vuestro servidor el señor vizconde de Turenne de todos los dias motivos repetidos de escándalo en vuestra corte. No es esto meterme en vuestros asuntos privados, sino mirar por vuestro honor y bienestar, lo cual debia hacer vuestra esposa, á quien llamo con mucho sentimiento mi hermana, á nombre mio y en mi lugar; pero no lo hace.»

—Oh! oh! dijo Chicot continuando sus traducciones latinas,—*Quoeque omittit facere*—Esto es bastante duro.

«Os recomiendo, pues, hermano mio que eviteis que las inteligencias de Marbot con el vizconde de Turem, tan íntimamente ligado con nuestros amigos comunes, sean orígen de vergüenza ó daño para la casa de Borbon. Haced un ejemplar luego que os hallaeis bien enterado del hecho, á cuya inquisicion procedereis despues que Chicot os haya esplicado mi carta.»

—*Statim atque eu liveris Chicotum litteras explicantem.* Prosiguamos, dijo Chicot.

«Sentiría mucho, hermano mio, que hubiese la menor sospecha sobre la legitimidad de vuestra herencia,—asunto grato en que Dios no me permite pensar, pues estoy condenado ya hace tiempo á no revivir en la posteridad.

«Los dos cómplices que os denuncio, como hermano y como rey, se reunen á menudo con pretesto de la caza en el castillo llamado de Loignac. Además, este castillo es el foco de numerosas intrigas en que toman parte los de Guisa; porque bien sabeis, querido Enrique, el estraño amor con que mi hermana persiguió á Enrique de Guisa y á mi propio hermano Mr. de Anjou, cuando llevaba yo este nombre y él se llamaba duque de Alenzon.

«*Quo et quam irregulari amore sit prosecuta et Henricum Guisium et germanum mewn, etc.*

«Recibid mis abrazos y aprovechaos de mis consejos, contando siempre con que os auxiliaré en todo y por todo. Mientras tanto aprovechaos de los buenos oficios de Chicot, á quien os envio.»

Age, autore Chicoto. Bravo! Ya soy consejero del reino de Navarra.

«Vuestro afectísimo, etc, etc.

Despues de leer la carta, Chicot se puso las manos en la frente y esclamó:

—Ah! la comision no es muy buena, y veo que Horacio Flaco tuvo razon en decir que huyendo de un mal se dá en otro peor.

A la verdad, prefiero á Mayenne.

No obstante, esceptuando su maldito bolsillo bordado, que nunca le perdonaré, la carta revela un gran talento. En efecto, aunque á Enrique le supongamos formado de la pasta con que se elaboran los mejores maridos, la carta sola bastaría para indisponerle á la vez con su esposa, con Turenne, con Anjou, con Guisa y aun con España. Sin duda, para que Enrique de Valois se halle tan bien informado en el Louvre de lo que acontece en el palacio de Enrique de Navarra en Pau, es preciso que tenga allí algun espía, y este espía me va á hacer mucho daño.

Además, esta carta me proporcionará grandes disgustos en el caso de encontrar un español, un lorenés, un bearnés ó un flamenco, que quiera saber el objeto de mi viaje al Bearn.

Muy imprudente seria si desde ahora no tratase de evitar el encuentro de esos curiosos, y sobre todo, el de mosen Borromeo, de cuya astucia temo alguna mala jugada.

Segundo punto:

Qué objeto se ha propuesto Chicot al solicitar una comision cerca del rey Enrique?

La tranquilidad y el sosiego.

Pues bien; si cumplo mi comision indispongo al rey de Navarra con su mujer.

No, Chicot, eso no te conviene, pues si indispones á personajes elevados, vas á crearte mortales enemigos que no te dejarán llegar á la edad feliz de ochenta años.

Qué diablo! tanto mejor; solo gusta vivir siendo jóven, y en este caso, mejor es recibir el golpe de Mr. de Mayenne.

No, no; es necesario que haya reciprocidad en todo; esta es la divisa de Chicot.

Chicot seguirá su camino.

Pero Chicot es hombre prevenido y tomará sus precauciones. La primera será llevar únicamente el dinero, para que si muere Chicot solo él sea el perjudicado.

Chicot va, pues, á completar lo comenzado, es decir, va traducir de cabo á rabo esta elegante carta escrita en latin, y á aprenderla de memoria. Despues comprará un caballo, porque, á la verdad, hay mucha distancia de Juvisy á Pau.

Ante todo, Chicot romperá la carta de su amigo Enrique de Valois en menudos pedazos, y hará que una parte de ellos se vaya por la corriente del Orge, que otra se vaya por los aires, y que la última, finalmente, sea confiada á la tierra, madre comun, á cuyo seno vuelve todo, aun las locuras de los reyes.

Cuando Chicot haya concluido...

Aquí se interrumpió Chicot para ajustar la division proyectada, y una parte de la carta desapareció en las aguas del Orge, otra en el aire, y otra en un hoyo abierto en el terreno con un instrumento que no era daga ni cuchillo, pero que podria reemplazarles segun las circunstancias, y por eso lo llevaba Chicot en la cintura.

Cuando hubo concluido la operacion, prosiguió de este modo:

—Chicot se pondrá en camino con las precauciones necesarias y comerá en la buena ciudad de Corbeil como reclama su estómago.

Mientras tanto, continuó Chicot, ocupémonos del tema latino que nos hemos propuesto, porque me parece que podemos hacer un discurso magnífico.

Chicot se detuvo; pues de repente se le ocurrió que la palabra Louvre no tenia equivalente en latin. Esto era un contratiempo inesperado.

© Biblioteca Nacional de España